



RENOVAMOS PARA CRECER  
**SOLIDARIDAD**  
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024.-----

EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS 11 HORAS CON 22 MINUTOS DEL DÍA 30 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022, SE REUNIERON EN LA OFICINA DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES LOS CIUDADANOS; LIC. BENNY FELIPE DE JESUS MILLÁN PARRA EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA DEL COPLADEMUN, DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ASISTIDO POR LA LIC. CLAUDIA LIZZETH AMARO PECH EN SU CARÁCTER DE SECRETARÍA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA DEL COPLADEMUN, DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.-----

**COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE:** ESTA ES LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA, DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, QUE SE LLEVA A CABO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 Y 37 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.-----

**COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL CONTINÚA DICIENDO:** CIUDADANA CLAUDIA LIZZETH AMARO PECH, SECRETARÍA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA, SÍRVASE PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA DEL COPLADEMUN Y A LOS QUE FUERON CONVOCADOS COMO INVITADOS PARA LA PRESENTE SESIÓN.-----

**LA SECRETARIA TÉCNICA DICE:** EN CUMPLIMIENTO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDE AL PASE DE LISTA: LIC. BENNY FELIPE DE JESÚS MILLÁN PARRA COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA, LIC. CLAUDIA LIZZETH AMARO PECH SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA, C. JUAN VÁZQUEZ ACEVEDO VOCAL DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA, LIC. JOSÉ MARTÍN BARCELÓ BURGOS VOCAL DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.

URBANA, C. JORGE LUIS RAMOS GÓMEZ VOCAL DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA, C. LUIS RAMÓN SOSA GONZÁLEZ VOCAL DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA, ING. MAURICIO CASTRO JIMÉNEZ VOCAL DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA Y EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. URI CARMONA ISLAS CUARTO REGIDOR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS ASISTió EL LIC. EDMUNDO QUIROZ CADENA; INVITADO: ASISTE EL LIC. ERIK ANTONIO ESCAMILLA AZCORRA EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ COORDINADORA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO; PARA EFECTO DE LLEVAR A CABO LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA, DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, E INVITADOS A LA PRESENTE SESIÓN. -----

NO.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	LIC. BENNY FELIPE DE JESÚS MILLÁN PARRA	COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA	SI
2	LIC. CLAUDIA LIZZETH AMARO PECH	SECRETARÍA TÉCNICA	SI
3	C. JUAN VÁZQUEZ ACEVEDO	VOCAL DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA	SI
4	LIC. JOSÉ MARTÍN BARCELÓ BURGOS	VOCAL DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA	SI
5	C. JORGE LUIS RAMOS GÓMEZ	VOCAL DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA	SI
6	C. LUIS RAMÓN SOSA GONZÁLEZ	VOCAL DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA	SI
7	ING. MAURICIO CASTRO JIMÉNEZ	VOCAL DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA	SI
8	LIC. EDMUNDO QUIROZ CADENA EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. URI CARMONA ISLAS	CUARTO REGIDOR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	SI
<b>INVITADOS</b>			
1	LIC. ERIK ANTONIO ESCAMILLA AZCORRA EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ	COORDINADORA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.	SI





LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINÚA DICIENDO: CIUDADANO COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ, LE INFORMO A USTED QUE SE ENCUENTRAN PRESENTE (8) OCHO DE LOS 8 (OCHO) INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, ASÍ COMO 1 (UN) INVITADO PARA LA PRESENTE SESIÓN.-----

COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE: SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32, 33, 34 Y 35 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO. -----

SIENDO LAS 11 HORAS CON 25 MINUTOS DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 Y 37 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, DECLARO FORMALMENTE INICIADOS LOS TRABAJOS DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA, DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024. SÍRVASE TOMAR ASIENTO.-----

COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL CONTINÚA DICIENDO: CIUDADANA SECRETARÍA TÉCNICA, SÍRVASE DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA PRESENTE SESIÓN.-----

LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINÚA DICIENDO: ORDEN DEL DÍA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA, DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024. -----

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA. -----

SEGUNDO. - DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA, DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024.-----

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA, DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024.-----

LA SECRETARÍA TÉCNICA CONTINUA DICIENDO: CIUDADANO COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA, LE INFORMO A USTED QUE AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA LECTURA DE LOS AVANCES Y RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2022; RESULTADOS TRIMESTRALES Y LO QUE VA DEL PRESENTE MES DE LAS ÁREAS QUE

COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE: TODA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LAS PARTICIPACIONES, CIUDADANA SECRETARÍA TÉCNICA, SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA SECRETARÍA TÉCNICA CONTINUA DICIENDO: CIUDADANO COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA, LE INFORMO A USTED QUE LA ÚNICA RONDA DE PARTICIPACIÓN HA CONCLUIDO.

LA SECRETARÍA TÉCNICA CONTINUA DICIENDO: CIUDADANO COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA, LE INFORMO QUE NINGUN INTEGRANTE DEL SUBCOMITÉ DE SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA SE INSCRIBIÓ PARA HACER USO DE LA VOZ EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE: SE TERMINA CON LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA, DEL COPLADEMUN, DESEA REALIZAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. SE ABRE LA ÚNICA RONDA PARA PODER REALIZAR LOS COMENTARIOS, CADA PARTICIPANTE CUENTA CON TRES MINUTOS PARA HACER USO DE LA VOZ.

SÉPTIMO. - CLAUSTRURA DE LA SESIÓN.

SEXO. - ASUNTOS GENERALES.

QUINTANA ROO ADMINISTRACIÓN 2021-2024. PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, COMO PARTES DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL AÑO FISCAL 2023 DE LA QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

CUARTO. - LECTURA DE LOS AVANCES Y RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2022; RESULTADOS TRIMESTRALES Y LO QUE VA DEL PRESENTE MES DE LAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, COMO PARTE DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD,



Handwritten signatures in blue ink at the top of the page.

Handwritten mark in blue ink on the left side.

Handwritten arrow in blue ink on the left side.

Handwritten mark in blue ink on the right side.

Handwritten mark in blue ink on the right side.



CONFORMAN LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS; COMO PARTE DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024. MISMO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO COMO ANEXO 1.- -----

**COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE:** SE TERMINA CON LECTURA DE LOS AVANCES Y RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2022; RESULTADOS TRIMESTRALES Y LO QUE VA DEL PRESENTE MES DE LAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN, SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA, DESEA REALIZAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SE ABRE LA ÚNICA RONDA PARA PODER REALIZAR LOS COMENTARIOS, CADA PARTICIPANTE CUENTA CON TRES MINUTOS PARA HACER USO DE LA VOZ.-----

**LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINÚA DICIENDO:** CIUDADANO COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA, LE INFORMO A USTED QUE NINGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA DEL COPLADEMUN, SE INSCRIBIÓ PARA HACER USO DE LA VOZ EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

**LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINÚA DICIENDO:** CIUDADANO COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA, LE INFORMO A USTED QUE LA ÚNICA RONDA DE PARTICIPACIONES HA CONCLUIDO.-----

**COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE:** TODA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LAS PARTICIPACIONES, CIUDADANA SECRETARIA TÉCNICA, SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINÚA DICIENDO:** CIUDADANO COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA, LE INFORMO A USTED QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL AÑO FISCAL 2023 DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, COMO PARTES DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO ADMINISTRACIÓN 2021-2024. MISMO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO COMO ANEXO 2.-----

LA SECRETARÍA TÉCNICA CONTINÚA DICIENDO: SE SOLICITA AL CIUDADANO BENNY FELIPE DE JESÚS MILLÁN PARRA, PARA PRESENTAR EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL AÑO FISCAL 2023 DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, COMO PARTE DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

**COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE:** SE TERMINA CON LECTURA Y PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OPERACIONES DEL EJERCICIO 2023, SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA, DESEA REALIZAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SE ABRE LA **ÚNICA RONDA** PARA PODER REALIZAR LOS COMENTARIOS, CADA PARTICIPANTE CUENTA CON TRES MINUTOS PARA HACER USO DE LA VOZ. ---  
**LA SECRETARÍA TÉCNICA CONTINÚA DICIENDO:** CIUDADANO COORDINADOR, LE INFORMO QUE NINGÚN INTEGRANTE DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA SE INSCRIBIÓ PARA HACER USO DE LA VOZ EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARÍA TÉCNICA:** CIUDADANO COORDINADOR, LE INFORMO QUE LA **ÚNICA RONDA** DE PARTICIPACIÓN HA CONCLUIDO.

**COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE:** TODA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LAS PARTICIPACIONES. CIUDADANA SECRETARÍA TÉCNICA, SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**LA SECRETARÍA TÉCNICA CONTINÚA DICIENDO:** CIUDADANO COORDINADOR, LE INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A **ASUNTOS GENERALES.**

**COORDINADOR:** SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA DESEA REALIZAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA FAVOR DE EXPRESARLO LEVANTANDO LA MANO.

SE ABRE LA **ÚNICA RONDA** PARA PODER REALIZAR LOS COMENTARIOS, CADA PARTICIPANTE CUENTA CON TRES MINUTOS PARA HACER USO DE LA VOZ. ---

**SECRETARÍA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE:** CIUDADANO COORDINADOR, LE INFORMO QUE NINGÚN INTEGRANTE DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA SE INSCRIBIÓ PARA





HACER USO DE LA VOZ EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE:** CIUDADANO COORDINADOR, LE INFORMO QUE LA ÚNICA RONDA DE PARTICIPACIÓN HA CONCLUIDO.-----

**COORDINADOR:** TODA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LAS PARTICIPACIONES, PROCEDEMOS AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE:** CIUDADANO COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL, LE INFORMO A USTED QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

**COORDINADOR:** TODA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDEMOS A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

SE PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.-----  
 SIENDO LAS 12 HORAS CON 06 MINUTOS DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022, DECLARO FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA CUARTA SESIÓN DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024.-----

-----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----

**LIC. BENNY FELIPE DE JESÚS MILLÁN PARRA**

COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA

LIC. EDMUNDO QUIROZ CADENA  
(EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR LIC. URI CARMONA ISLAS)  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

ING. MAURICIO CASTRO JIMÉNEZ  
VOCAL DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE  
SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN  
URBANA

C. LUIS RAMÓN SOSA GONZÁLEZ  
VOCAL DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE  
SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN  
URBANA

C. JORGE LUIS RAMOS GÓMEZ  
VOCAL DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL  
DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN  
URBANA

LIC. JOSÉ MARTÍN BARCELÓ BURGOS  
VOCAL DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL  
DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN  
URBANA

LIC. JUAN VÁZQUEZ ACEVEDO  
VOCAL DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL  
DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN  
URBANA

LIC. CLAUDIA LIZZETH AMARO PECH  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL  
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS E IMAGEN URBANA







RENOVAMOS PARA CRECER  
**SOLIDARIDAD**  
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

DOY FE.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

-----  
-----  
-----  
-----

---

Handwritten marks and scribbles in the top left corner.

Handwritten scribble in the top center.

Handwritten scribble in the top right.

Handwritten scribble on the right side.



Faint, illegible text or a stamp located at the bottom center of the page.



# ANEXO 1

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

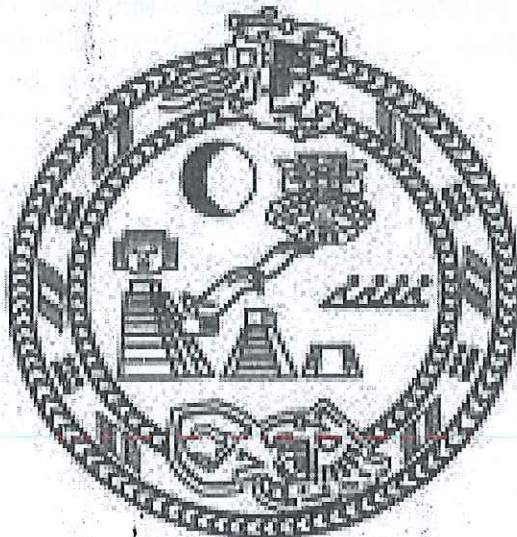
Handwritten scribbles and marks in blue ink at the top of the page.

UNEXO J



RENOVAMOS PARA CRECER  
**SOLIDARIDAD**  
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de **Servicios Públicos**  
**Municipales**



**PROGRAMA SECTORIAL**  
**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD**  
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN  
URBANA  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

**CUARTO INFORME DE ACTIVIDADES**

FECHA DE ELABORACIÓN:  
21 DE NOVIEMBRE DEL 2022

Embellecer los espacios públicos a través de actividades de reforestación que también promueven el uso sostenible de nuestras especies de plantas en el Municipio de Solidaridad.

Recuperar áreas urbanas para generar un impacto positivo al entorno social y a la imagen del Municipio de Solidaridad, pero sobre todo al medio ambiente, proporcionando lugares de sano esparcimiento.

Contribuir al fomento del medio ambiente a través de la reutilización del desecho vegetal que servirá para el desarrollo de plantas y en la rehabilitación de camellones, parques o áreas verdes que así lo requieran.

Contribuir a la preservación de las especies de plantas, que serán de gran aporte en las actividades de reforestación en los espacios públicos.

**OBJETIVO(S) DEL PROGRAMA / ACTIVIDAD:**

<b>Periodo que se informa:</b>		01 de enero al 17 de noviembre del 2022	
<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Servicios Públicos Municipales		
<b>Unidad Administrativa:</b>	Dirección de Espacios Públicos		
<b>Línea de acción PMD:</b>	3.1.5. Sectorizar la provisión de servicios públicos municipales para la recolección de basura, limpieza de calles y parques, así como la poda de árboles y jardines y la administración de viveros municipales; también se contará con instalaciones y centros de trabajo tanto en Puerto Aventuras como en Villas del Sol.		
<b>ODS de la Agenda 2030:</b>	T1. Fortalecimiento en los Espacios y Servicios Públicos. 11. Ciudades y comunidades sostenibles.	<b>Meta OSD:</b>	11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.
<b>Periodo que se informa:</b>	01 de enero al 17 de noviembre del 2022		





### ACCIONES REALIZADAS:

Durante este periodo se han **reforestado 7 espacios públicos**, sembrando especies de plantas como crotos, adelfas, noche buena, palmas kerpis, aralias, palmas de coco, etc. Efectuándose en los camellones centrales de Av. Chemuyil, entre avenida 28 de Julio y Av. Jacinto Pat, sobre Av. 115 entre Av. Colosio y Av. Misión del Caribe; sobre la glorieta de Av. Lilis con Avenida Ave del Paraíso en Frac. Misión de las Flores, sobre carretera federal entre av. 28 de julio hacia av. Pintores, en las jardineras de la plaza pública 28 de julio de la Col. Centro, calle Misión de los Arcos en Frac. Misión del Carmen y en las jardineras de las salas de velación en Puerto Aventuras. Dicha actividad se logró en base a la producción de plantas que se llevó a cabo en los viveros municipales con la preparación de composta y cuidados necesarios como fertilizantes caseros, riego, etc., que aportaron un buen desarrollo en las plantas.

Así también, se produjo la cantidad de **1,694 plantas** en los viveros municipales siendo especies de plantas como la aralia, teléfono gigante, lengua de vaca, orégano, akit, huelle de noche, palma kerpis, palma chit, geranio, ipomea, maguey, árbol de Ramón, huelle de noche, dracena roja, entre otras especies. Esto, gracias a la preparación de tierra con aditamentos caseros y los cuidados precisos en su riego, trasplante, limpieza y acomodo para luz indirecta, se logró un avance en la producción de plantas para este periodo impulsando los viveros municipales.

Se ha producido la cantidad de **1,163 metros cúbicos de composta** en los viveros municipales mismo que se obtiene gracias a la reutilización del desecho vegetal que se procesa mediante su trituración con apoyo de una trituradora de ramas u hojas para ser preparada con tierra y todo tipo de materia orgánica (como cáscara de frutas, huevo, etc.). Posterior a ello pasa al proceso de lumbricultura el cual va descomponiendo la materia orgánica para que alcance los nutrientes y sustratos necesarios para ser empleado en los brotes nuevos al momento de efectuar el trasplante para que puedan desarrollarse las plantas. Así mismo, la composta que se genera también es empleada en los camellones o áreas ajardinadas para la actividad de reforestación, ya que como bien se explicó tiene los nutrientes necesarios para ser trasplantadas.

Se ha efectuado la cantidad de **584 servicios en los viveros municipales** como aplicación de fertilizantes caseros, herbicidas caseros, aplicación de productos minerales, nutrientes, riego, cambio o trasplante de plantas; son actividades indispensables para el sano crecimiento de las especies que se encuentran en los viveros municipales, mismas que se emplean en actividades de reforestación o esqueje.

Nombre del Indicador	Formula
Reforestación en los espacios Públicos	Número de espacios públicos reforestados (7) / Número de espacios públicos programados a reforestar (12) *100 = 58.33%
Producción de plantas en los viveros municipales	Número de plantas producidas en los viveros municipales (1,694) / Número de plantas producidas en los viveros municipales programados (2,025) *100 = 83.65%
Producción de compostaje para los viveros municipales	Número de metros cúbicos de compostaje producido (1,163) / Número de metros cúbicos de compostaje programados a producir (1,385) *100 = 83.97%
Realización de servicios de mantenimiento de viveros municipales	Número de servicios de mantenimiento de viveros municipales realizados (584) / Número de servicios de mantenimiento de viveros municipales programados (897) *100 = 65.10%

INDICADOR DE SEGUIMIENTO:







ACTIVIDADES	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	OCTUBRE/NOVIEMBRE	ACUMULADO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL
Espacios Públicos reforestados	3	1	3	0	7	Número	12
Plantas producidas en los viveros municipales	250	498	641	305	1,694	Plantas	2,025
Metros cúbicos de compostaje producido	256	527	213	167	1,163	Metros cúbicos	1,385
Servicios de mantenimiento en viveros municipales	91	271	185	37	584	Servicios	897

**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:**



*Handwritten blue signatures and marks on the right side of the page.*

*Five large handwritten blue signatures at the bottom of the page.*

Durante este periodo se han efectuado 1,298 servicios de mantenimiento en la infraestructura física y espacios públicos de los cuales se han atendido 181 servicios de pintura en parques y domos, 909 servicios de poda y limpieza, 20 servicios de limpieza de cenotes y 117 apoyos de escuelas atendidas; contribuyendo al realce de la imagen urbana, al mantenimiento del saneamiento ambiental y preservación de cenotes.

Se ha efectuado 181 servicios de mantenimiento en parques y domos, aplicando pintura en bancas, gradas, muros, asadores, estructura de domos, dados de poste de luz,

**ACCIONES REALIZADAS:**

Mejorar las condiciones de los parques y domos del Municipio de Solidaridad a través de servicios de pintura o mantenimiento en la infraestructura urbana con la finalidad de brindar mejores condiciones a las instalaciones destinadas a las actividades de convivencia social.

Garantizar entornos de sano esparcimiento a la ciudadanía a través de servicios de poda y limpieza que coadyuvan en la preservación del saneamiento ambiental.

Preservar los cenotes que se encuentran en parques o áreas verdes, con actividades que coadyuvan en su ecosistema.

**OBJETIVO(S) DEL PROGRAMA / ACTIVIDAD:**

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA O ACTIVIDAD</b>		<b>Dependencia Responsable</b>	
Secretaría de Servicios Públicos Municipales		Unidad Administrativa:	
Dirección de Espacios Públicos		Línea de acción PMD:	
3.1.1. Implementar el programa manos a la obra y una obra por día, para limpiar espacios públicos, mejorar y optimizar la imagen urbana del municipio de solidaridad.		ODS de la Agenda 2030:	
T1. Fortalecimiento en los Espacios y Servicios Públicos. 11. Ciudades y comunidades sostenibles.		Periodo que se informa:	
11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.	Meta OSD:	01 de enero al 17 de noviembre del 2022	





muretes, guarniciones perimetrales y área de juegos o ejercitadores, en colonias como: Bellavista, Bosque Real, Colosio, Guadalupana, Galaxia del Carmen I, Galaxia del Carmen II, Ejido, El Pedregal, Nicté Ha, Nueva Creación, Misión del Carmen, Misión de las Flores, Mundo Hábitat, Palmás II, Paseo Los Olivos, Pescadores, Puerto Aventuras, Villas del Sol, Villas Riviera, Villamar I, Villamar II, Zazil Ha.

Referente a los servicios de poda y limpieza en los espacios públicos, se han realizado **909 servicios** atendiendo colonias como Balam Tun, Bellavista, Bosque Real, Cataluña I, Cataluña II, Centro, Colosio, Corales, Cristo Rey, Ejido, Forjadores, Galaxia del Carmen I y II, Gonzalo Guerrero, Las Brisas, Las Palmas I y II, La Guadalupana, La Toscana, El Pedregal, El Petén, Los Olivos, Marsella I, Misión del Carmen, Misión de las Flores, Mundo Hábitat, Nicté Ha, Nueva Creación, Nuevo Centro Urbano, Puerto Maya, Puerto Aventuras, Pescadores, Playa del Sol, Quintas del Carmen, Real Ibiza, Santa Fe, Sac Pacal, Tohoku, Villas del Sol, Villas Riviera, Villamar I, Villamar II, Zazil Ha, entre otros.

Se ha efectuado la cantidad de **20 servicios** de limpieza general en cenotes el cual se ha recolectado plásticos, desecho de todo tipo, cacharros, entre otros objetos que dañan nuestros cuerpos de agua tan importantes en nuestro municipio, de ellos, se han atendidos los cenotes de Papalote ubicado en la cerrada Ostreros y calle Avocetas, 4to. parque de Villas del Sol, Cenote ubicado en el Frac. Villas del Sol sobre av. Laak con cerrada Ostreros, Frac. Cataluña II sobre Calle Ripoles, Sobre av. Sian Kaan entre Montes de las Cascadas y los Almendros 3, Sobre cerrada Playa el Palmar, Parque de la mujer sobre av. 135 con 10 norte, Sobre av. Solidaridad con av. Chemuyil en Frac. Misión del Carmen, Frac. Cataluña I sobre calle Gerona y calle Cataluña, Colonia Colosio sobre av. 10 con calle 66 y 62 norte, Calle Chechen entre Xiat y Guaya en Puerto Aventuras, Sobre av. Tumben Kin esquina calle Tarragona en Cataluña I, Av. Flor de Ciruelo entre calle Palma de Parasol en Frac. Palmas II, entre otros.

**INDICADOR DE SEGUIMIENTO:**

Nombre del Indicador	Formula
Mantenimiento para la infraestructura física y espacios públicos	Número de servicios de mantenimiento de infraestructura física y espacios públicos realizados (1,298) / Número de servicios de mantenimiento de infraestructura física y espacios públicos programados (1,140) *100. = 113.85%
Realización de servicios de Mantenimiento en parques y domos	Número de servicios de mantenimiento en parques y domos realizados (181) / Número de servicios de mantenimiento en parques y domos programados (146) *100= 123.97%



Ejecución de servicios de poda y limpieza en los espacios públicos	Número de servicios de poda y limpieza en espacios públicos realizados (909) / Número de servicios de poda y limpieza en espacios públicos programados (966) *100= 94.09%	
Realización de servicios de limpieza general en cenotes	Número de servicios de limpieza general de cenotes realizados (20) / Número de servicios de limpieza general de cenotes programados (24) *100. = 83.33%	

ACTIVIDADES	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	OCTUBRE/NOVIEMBRE	AGUMLADO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL
Servicios de mantenimiento en la infraestructura física y espacios públicos	388	305	427	178	1,298	Servicios	1,140
Servicios de mantenimiento en parques y domos	62	10	109	0	181	Servicios	146
Servicios de poda y limpieza en espacios públicos	241	262	232	174	909	Servicios	966
Servicios de limpieza general de cenotes	3	7	6	4	20	Servicios	24



ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	OCTUBRE/NOVIEMBRE	ACUMULADO	UNIDAD DE MEDIDA
Kilogramos de Pepena de basura y maleza	1,439,462	1965356	1,593,244	1,257,592	6,255,654	Kilogramos
Metros cuadrados en Podado de pasto	3,120,272	3408360	3,008,527	1,770,243	11,307,402	Metros cuadrados
Metros cuadrados de Chapeo	22,286	8280	29,780	13,230	73,576	Metros cuadrados
Metros lineales en Podado de setos	11,510	10379	9,095	7,383	38,367	Metros lineales
Piezas desramadas de árboles	2,526	1021	2,676	2,116	8,339	Piezas
Piezas limpiadas de cocoteros	2,340	3,009	2,900	1,680	9,929	Piezas
Servicios de apoyo en limpieza a dependencias	45	71	49	38	203	Servicios
Servicios de apoyo en limpieza de escuelas	64	1	29	23	117	Servicios

**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:**



**ACCIONES REALIZADAS:**

Mejorar y fortalecer los servicios encaminados a la limpieza de los camellones y parques lineales para el aprovechamiento de los solidarenses, para preservar un entorno ambiental más limpio y mejorar la salud pública.

Mantener en óptimas condiciones las avenidas del municipio que requieren constante atención para conservar el saneamiento ambiental e imagen urbana.

Conservar los espacios públicos libres de desecho vegetal a través de la recolecta y traslado a su depósito final para preservar el saneamiento ambiental.

Mantener las áreas ajardinadas en óptimas condiciones a través de actividades de riego que coadyuvan en las necesidades hídricas de las plantas.

**OBJETIVO(S) DEL PROGRAMA / ACTIVIDAD:**

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA O ACTIVIDAD</b>		<b>Dependencia Responsable</b>	
Secretaría de Servicios Públicos Municipales		Unidad Administrativa:	
Dirección de Espacios Públicos		Línea de acción PMD:	
3.1.8. Mejorar el servicio de limpieza y recolección en residuos sólidos fortaleciendo el parque vehicular, estableciendo mejores rutas, e implementando programas de trabajo más eficientes.		ODS de la Agenda 2030:	
T1. Fortalecimiento		Periodo que se informa:	
Espacios y Servicios Públicos. 11. Ciudades y comunidades sostenibles.		01 de enero al 17 de noviembre del 2022	
11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.	Meta OSD:		





Durante este periodo se ha efectuado la cantidad de **2,138 servicios** de mantenimiento en camellones y parques lineales, desglosándose en **1,255 servicios** de limpieza en avenidas, **695 servicios** de recoja de desecho vegetal y **188 servicios** de riego.

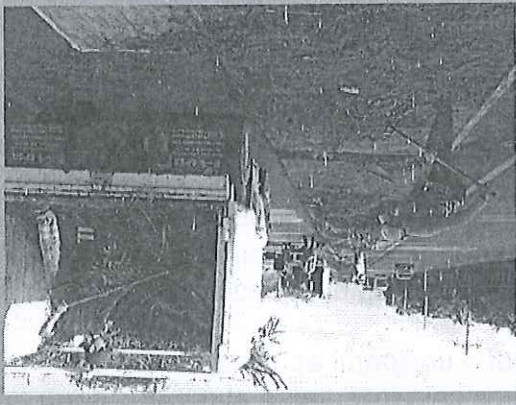
Se ha efectuado **1,255 servicios** de mantenimiento de limpieza general sobre las avenidas, equivalente a **11,705,929 metros lineales**; empleando herramientas como rastrillos, desbrozadoras, machetes, motosierras telescópicas, cortasetos, entre otros; las cuales facilitan la operatividad y optimizan la limpieza.

Derivado de la fuerte presencia que ocupa nuestro municipio al ser un destino con alta demanda de visitantes nacionales y extranjeros, el mantenimiento de dichas avenidas es constante.

Las colonias que se han atendido son Balam Tun, Bellavista, Bosque Real, Carretera federal, Cataluña I, Cataluña II, Centro, Colosio, Corales, Ejido, Galaxia del Carmen I, Galaxia del Carmen II, Nicté Ha, Mundo Hábitat, La Guadalupana, El Pedregal, Misión del Carmen, Misión de las Flores, Los Olivos, Paseo los Olivos, Nueva Creación, Santa Fe, Marsella I, El Petén, Toscana, Palmas I, Palmas II, Puerto Aventuras, Nuevo Centro Urbano, Real Ibiza, Forjadores, Playa del Sol, Playa Azul, Villas del Sol, Villamar I, Villamar II, Villas Riviera, Zazil Ha, entre otros.

Referente a los servicios de levantamiento de desecho vegetal se ha efectuado la cantidad de **695 servicios atendidos**, levantando la cantidad de **3,101.63 toneladas**, en colonias como: Balam Tun, Bellavista, Real Bilbao, Bosque Real, sobre carretera federal, Cataluña I y II, Centro, Colosio, Cristo Rey, Ejido, Gonzalo Guerrero, Guadalupana, Galaxia del Carmen I y II, Forjadores, La Toscana, El Pedregal, El Petén, Fundadores, Los olivos, Marsella I, Misión de las Flores, Misión del Carmen, Mundo Hábitat, Nicté Ha, Nueva Creación, Palmas I y II, Playa Azul, Playa Magna, Privanza del Mar, Puerto Aventuras, Puerto Maya, Santa Fe, Villamar I y II, Villas del Sol, Villas Riviera, Xcalacoco, Zazil Ha, entre otros. Mediante estas acciones se contribuye a la disminución de microtiraderos que se pueden volver focos de infección e insalubridad a la ciudadanía.

Se ha efectuado la cantidad de **188 servicios de riego** en camellones, jardineras y áreas del municipio de Solidaridad sobre los camellones de las avenidas Chemuyil, Lilis y 115; y en colonias o fraccionamientos como Ejido, Bosque Real, Misión del Carmen, Villamar I y II, La Toscana, La Guadalupana, El Petén y Nicté Ha. Lo anterior, con la finalidad de mantener las necesidades hídricas de las especies de plantas existentes en las áreas ajardinadas de nuestro municipio.



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:

Nombre del Indicador	Formula
Mantenimiento de camellones y parques efectuados	Número de servicios de mantenimiento en camellones y parques lineales efectuados (2,138) / Número de servicios de mantenimiento en camellones y parques lineales programados (831) *100. = 257.28%
Realización de limpieza en camellones de avenidas	Número de metros lineales de camellones de avenidas limpiados (11,705,929) / Número de metros lineales de camellones de avenidas programados (12,050,000) *100= 97.14%
Levantamiento de desecho vegetal en los espacios públicos	Número de toneladas de desechos vegetal en los espacios públicos levantados (3,101.63) / Número de toneladas de desechos vegetales en los espacios públicos programados (3,440) *100= 90.16%
Realización de servicios de riego de plantas en los espacios públicos	Número de servicios de riego de plantas en los espacios públicos realizados (188) / Número de servicios de riego de plantas en los espacios públicos programados (271) *100. = 69.37%

INDICADOR DE SEGUIMIENTO:




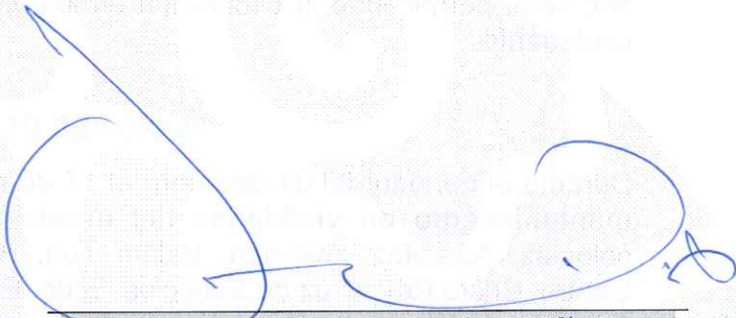




ACTIVIDADES	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	OCTUBRE/NOVIEMBRE	ACUMULADO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL
Servicios de mantenimiento en camellones y parques lineales	426	502	940	270	2,138	Servicios	831
Metros lineales de camellones de avenidas limpiados	2,936,670	3,613,078	3,182,098	1,974,083	11,705,929	Metros lineales	12,050,000
Toneladas de desecho vegetal en los espacios públicos levantados	845.18	813	960.11	483.34	3,101.63	Toneladas	3,440
Servicios de riego de plantas en los espacios públicos	48	73	67	0	188	Servicios	271

Elaboró: C. Diana Yanci Montiel Arenas. – Auxiliar administrativo.

  
C. Juan Vázquez Acevedo  
Director de Espacios Públicos

  
L.A.E. Benny Felipe de Jesús Millán Parra  
Coordinador de Subcomité Sectorial

Durante el periodo del 01 de enero al 17 de noviembre, se realizaron **963 servicios de mantenimiento en vialidades del municipio**, así mismo se logró beneficiar a las colonias: Arrecifes, Aviación, Balam Tun, Bellavista, Bosque Real, Balli Residencial, Centro, Cristo Rey, Cruz de Servicios, Ejido, El Tigriillo, Galaxia del Carmen I y II, Gonzalo Guerrero, In House, La Guadalupeana, La Toscana, Marsella II, Misión del Carmen, Misión de las Flores, Mundo Hábitat, Nicté-Ha, Palmas I y II, El Petén, Playa Azul Residencial, Playa del Sol, Puerto Aventuras, Real Ibiza, Santa Fe, Velamar, Misión Villamar I y II, Villas del Sol, Villas Riviera, Xcalacoco, Punta Estrella, Zazil-Ha, 28 de Julio, Cataluña II, Playa car, El Pedregal, Los Olivos I y II, Luis Donaldo Colosio, Paraiso del Carmen, Quintas del Carmen, Palmas Turquesa I Residencial, Real del Sol Residencial y Zazil-Ha.

**ACCIONES REALIZADAS:**

Realizar el mantenimiento y las adecuaciones necesarias al pavimento que cuenta con adoqueto, permitiendo la circulación en las vialidades y facilitando la movilización de la ciudadanía.  
 Contar con vialidades en óptimas condiciones para el libre tránsito de los transeúntes y los automovilistas.  
 Contar con calles y avenidas que permitan el trayecto seguro de los habitantes y visitantes.

**OBJETIVO(S) DEL PROGRAMA / ACTIVIDAD:**

<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD</b>		<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
<b>Unidad Administrativa:</b>		Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana	
<b>Línea de acción PMD:</b>		3.1.13 Establecer un sistema de atención a incidencias de pavimentación y bacheo a efecto de dar una respuesta oportuna a la ciudadanía.	
<b>ODS de la Agenda 2030:</b>	11. Ciudades y comunidades sostenibles.	<b>Meta ODS:</b>	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
<b>Periodo que se informa:</b>	01 de enero al 17 de noviembre del 2022		





De 01 de enero al 17 de nov se realizaron **11,590.68 M2 de reparación de vialidades con bacheo** en las siguientes colonias: Arrecifes, Aviación, Balam Tun, Bellavista, Bosque Real, Bali Residencial, Boulevard, Centro, Cristo Rey, Cruz de Servicios, Ejido, El Tigrillo, Galaxia del Carmen I y II, Gonzalo Guerrero, In House, La Guadalupeana, La Toscana, Marsella II, Misión del Carmen, Misión de las Flores, Mundo Hábitat, Nicté-Ha, Palmas I y II, El Encuentro, El Petén, Playa Azul, Playa del Sol, Real Ibiza, Santa Fe, Velamar, Villamar I y II, Villas del Sol, Villas Riviera, Xcalacoco, 28 de Julio, Cataluña II, Playa car, El Pedregal, Los Olivos I y II, Luis Donald Colosio, Paraíso del Carmen, Quintas del Carmen, Palmas Turquesa I, Real del Sol, Puerto Aventuras, Punta Estrella, Zazil-Ha.

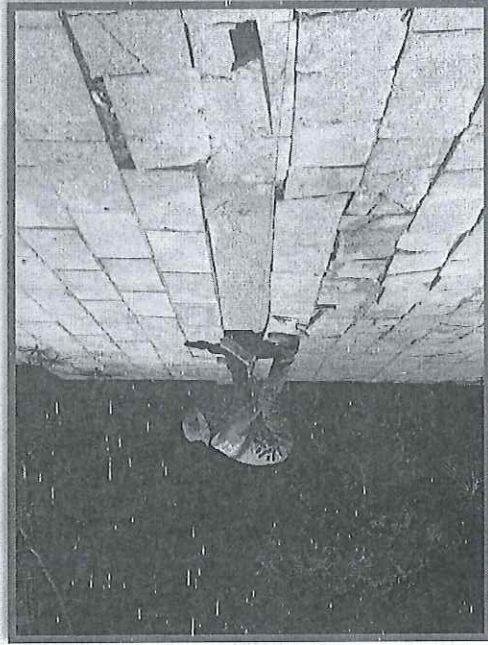
Se llevaron a cabo **841.33 M2 de reparación de vialidades con adoquín**, beneficiando a las siguientes colonias: Aviación, Gonzalo Guerrero, Centro, Nicté-Ha, Zazil-Ha y Cruz de Servicios.

**INDICADOR DE SEGUIMIENTO:**

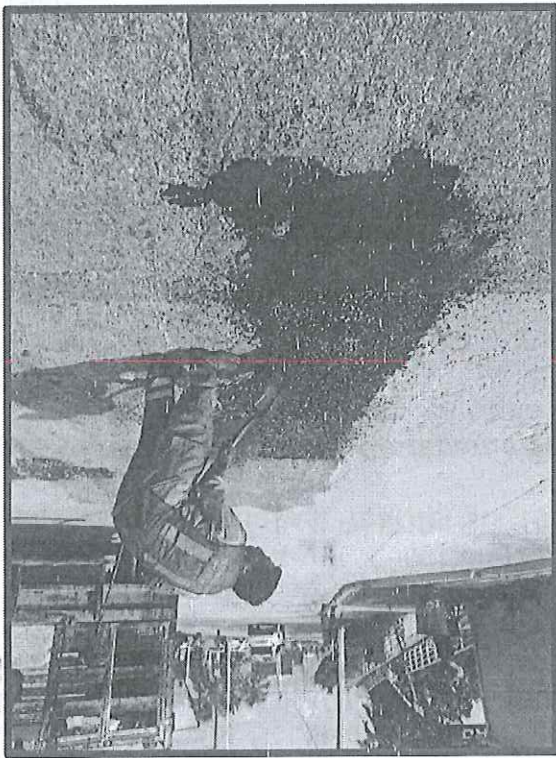
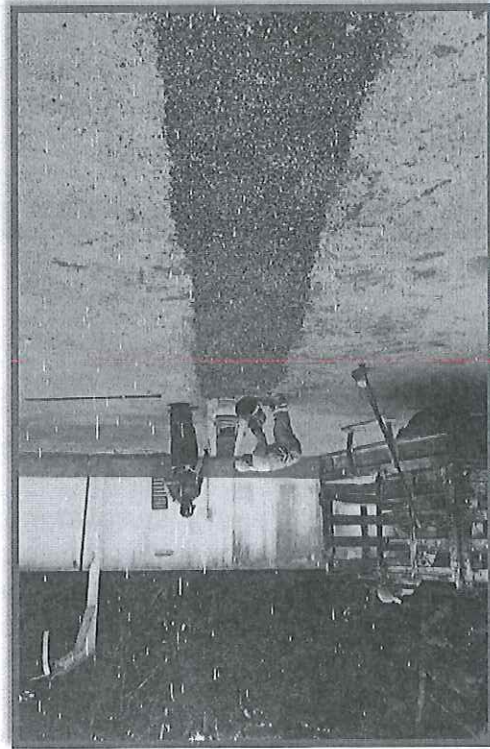
Nombre del Indicador	Formula
Porcentaje de servicios de mantenimiento en calles y avenidas.	Servicios de mantenimiento en calles y avenidas realizados/ Servicios de mantenimiento en calles y avenidas programados* 100
Porcentaje de bacheo en vialidades del municipio.	Metros cuadrados de bacheo realizado/metros cuadrados de bacheo programado*100
Porcentaje de reparación de vialidades del municipio con adoquín.	Metros cuadrados de reparación en vialidades con adoquín realizados/ metros cuadrados de reparación en vialidades con adoquín programados*100

ACTIVIDADES	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	OCTUBRE / NOVIEMBRE	ACUMULADO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL
Servicios de mantenimiento en calles y avenidas del municipio realizados	270.00	273.00	276.00	144.00	963.00	Servicios	1,095.00
Reparación de vialidades con bacheo	3,851.70	2,813.01	2,946.83	1,979.14	11,590.68	M2	16,800.00
Reparación de vialidades con adoquín	289.77	347.31	158.05	46.20	841.33	M2	660.00

Reparación de vialidades con adoquín



Reparación de vialidades con bacheo



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:





PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD			
<b>Dependencia Responsable:</b>	Secretaría de Servicios Públicos Municipales		
<b>Unidad Administrativa:</b>	Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana		
<b>Línea de acción PMD:</b>	3.1.11 Establecer un programa preventivo permanente de desazolve de pozos de absorción, en el que se hará un censo de la funcionalidad y operatividad de la infraestructura existente, así como una evaluación de necesidades de mantenimiento y reforzamiento de la misma, a efecto de minimizar las anegaciones durante época de lluvias.		
<b>ODS de la Agenda 2030:</b>	11.Ciudades y comunidades sostenibles	<b>Meta ODS:</b>	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
<b>Período que se informa:</b>	01 de enero al 17 de noviembre del 2022		

#### OBJETIVO(S) DEL PROGRAMA / ACTIVIDAD:

Contar con pozos de absorción que ayuden al correcto cauce del agua pluvial, para que sea absorbida por el subsuelo y que existan vialidades libres de encharcamiento.

Mantener los pozos de absorción en buen estado para evitar inundaciones de vialidades, ya que debido a las lluvias y al desnivel de las calles, los residuos que se encuentran esparcidos por las vialidades, son arrastrados hacia el interior de los pozos, obstruyendo la filtración de agua.

Mantener la limpieza de rejillas y pozos areneros para el correcto funcionamiento de los pozos de absorción y con ello evitar las inundaciones en las vialidades.

#### ACCIONES REALIZADAS:

Se realizaron **642 servicios de mantenimientos en pozos de absorción** beneficiando a las siguientes colonias: Luis Donald Colosio, Centro, Villamar I y II, Arrecifes, La Guadalupana, Misión del Carmen, Misión de las Flores, Ejido, Toscana, Villas del Sol, Villas Riviera, Puerto Aventuras, Puerto Maya, Aviación, Cataluña I y II, Cruz de Servicios, El Petén, Gonzalo Guerrero, Galaxia del Carmen I y II, Playa del Sol, Bellavista, Forjadores, Fundadores, Las Palmas I y II, 28 de Julio, Los Olivos, Nicté-Ha, Santa Fe, Tumben Chilam, Balam Tun, Privada de Bosque Real, Privanza del Mar, Zazil-Ha, Bosque



Real, In House, El Pedregal, Mundo Hábitat, Sac-Pakal, Xcalacoco, Real Ibiza, Alegranza y Marsella, Velamar.

Se realizaron **479 desazolves de pozos de absorción** en las colonias: Luis Donaldo Colosio, Centro, Villamar I y II, Arrecifes, La Guadalupeana, Misión del Carmen, Misión de las Flores, Ejido, Toscana, Villas del Sol, Villas Riviera, Puerto Aventuras y Puerto Maya, Aviación, Cataluña I y II, Cruz de Servicios, El Petén, Galaxia del Carmen I y II, Playa del Sol, Bellavista, Forjadores, Fundadores, Las Palmas I y II, 28 de Julio, Los Olivos, Nite-Ha, Santa Fe, Tumben Chilam, Balam Tun, Privada de Bosque Real, Residencial Privanza del Mar, Zazil-Ha, Bosque Real, El Pedregal, Mundo Hábitat, Sac-Pakal, Xcalacoco.

Se realizaron **12,430 limpiezas de rejillas y pozos areneros** en las siguientes colonias: Centro, Palmas I y II, Aviación, Bellavista, Ejido, 28 de Julio, Galaxia del Carmen II y II, Nite Ha, Luis Donaldo Colosio, El Petén, Misión de las Flores, Santa Fe, Playa Azul, La Guadalupeana, Arrecifes, La Toscana, Misión del Carmen, El Pedregal, Villas Riviera, Cataluña I y II, In-House, Los Olivos II, Puerto Aventuras, Puerto Maya (fase 2), Mundo Hábitat, Bosque Real, Cruz de Servicios, Forjadores, Gonzalo Guerrero, Misión Villamar I y II, Playa del Sol, Real Ibiza, Residencial Alegranza, Marsella, Sac-Pakal, Santa Fe, Tumben Chilam, Velamar, Villas del Carmen Plus, Villas del Sol, Xcalacoco y Zazil-Ha.

**INDICADOR DE SEGUIMIENTO:**

Nombre del Indicador	Formula
Porcentaje de servicios de mantenimiento a pozos de absorción.	Servicios de mantenimiento a pozos de absorción realizados/Servicios de mantenimiento a pozos de absorción programados*100
Porcentaje de desazolve de pozos de absorción realizados.	Desazolve de pozos de absorción realizados/Desazolve de pozos de absorción programados*100
Porcentaje de limpieza en rejillas y pozos areneros del municipio.	Limpiezas de rejillas y pozos areneros realizadas/ Limpiezas de rejillas y pozos areneros programados*100



ACTIVIDADES	1ER TRIMESTR E	2DO TRIMESTR E	3ER TRIMESTR E	OCTUBRE / NOVIEMBR E	ACUMULADO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL
Servicios de mantenimiento en pozos de absorción realizados	180.00	182.00	184.00	96.00	642.00	Servicios	730
Realización de desazolve de pozos de absorción	118.00	209.00	104.00	48.00	479.00	Piezas	220
Limpieza de rejillas y pozos areneros	2,338.00	4,334.00	5,299.00	459.00	12,430.00	Piezas	11,000

**VIDENCIA FOTOGRÁFICA:**



Desazolve de pozos de absorción

Realizar la belleza cultural con la que cuenta el municipio de Solidaridad, así como contar con parques que tengan instalaciones adecuadas para la sana recreación y esparcimiento de los visitantes y habitantes.

Contribuir al correcto funcionamiento de las fuentes y monumentos con la intención de conservar las fuentes y monumentos en buen estado, tanto en su estructura y arquitectura, como en el funcionamiento de la red eléctrica e hidráulica de los mismos, a través de trabajos de mantenimiento y limpieza del entorno para darle una identidad cultural a la ciudad.

**OBJETIVO(S) DEL PROGRAMA / ACTIVIDAD:**

<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD</b>		<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
<b>Unidad Administrativa:</b>		Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana	
<b>Línea de acción PMD:</b>		3.1.5 Sectorizar la provisión de servicios públicos municipales para la recolección de basura, limpieza de calles y parques, así como la poda de árboles y jardines y la administración de viveros municipales; también se contará con instalaciones y centros de trabajo tanto en Puerto Aventuras como en Villas del Sol.	
<b>ODS de la Agenda 2030:</b>	11. Ciudades y comunidades sostenibles	<b>Meta ODS:</b>	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
<b>Periodo que se informa:</b>	01 de enero al 17 de noviembre del 2022		







**ACCIONES REALIZADAS:**

Se realizaron **963 servicios de mantenimientos en fuentes, monumentos y parques realizados**, las colonias beneficiadas fueron: El Petén, Centro, Cruz de Servicio, Pedregal, Villas del Sol, Ejido, Misión del Carmen, Bosque Real, Los Olivos, Palmas I, Nicté-Ha, Galaxia del Carmen I, Luis Donaldo Colosio y Puerto Aventuras.

Se realizaron **4 rehabilitaciones de fuentes y monumentos** en las colonias: El Petén y Centro

Se realizaron **318 mantenimientos en fuentes y monumentos** en las siguientes colonias: El Petén, Centro, Cruz de Servicio, Pedregal, Villas del Sol, Ejido, Misión del Carmen, Bosque Real, Luis Donaldo Colosio, Gonzalo Guerrero.

Se rehabilitaron **23 parques** en las colonias: Los Olivos, El Petén, Palmas I, Villas del Sol, Nicté-Ha, Galaxia, Centro, Ejidal; Luis Donaldo Colosio, Villas del Sol, Bosque Real, Puerto Aventuras.

**INDICADOR DE SEGUIMIENTO:**

Nombre del Indicador	Formula
Porcentaje de servicios de rehabilitación y mantenimiento en fuentes, monumentos y parques realizados	Servicios de rehabilitación y mantenimiento en fuentes, monumentos y parques realizados/Servicios de rehabilitación y mantenimiento en fuentes, monumentos y parques programados*100
Porcentaje de rehabilitaciones a fuentes y monumentos realizados	Rehabilitaciones a fuentes y monumentos realizados/rehabilitaciones a fuentes y monumentos programados*100
Porcentaje de mantenimiento a fuentes y monumentos del municipio	Mantenimientos de fuentes y monumentos realizados/mantenimiento de fuentes y monumentos programados*100
Porcentaje de rehabilitación en parques del municipio	Rehabilitación de parques realizados/rehabilitación de parques programados*100



ACTIVIDADES	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	OCTUBRE/ NOVIEMBRE	ACUMULADO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL
Servicios de mantenimiento de fuentes, monumentos y parques realizados	270.00	273.00	276.00	144.00	963.00	Servicios	1,095.00
Realización de rehabilitación de fuentes y monumentos	1.00	1.00	2.00	0.00	4.00	Pieza	2.00
Realización de mantenimiento en fuentes y monumentos.	87.00	94.00	83.00	54.00	318.00	Pieza	446.00
Realización de rehabilitación en parques	8.00	7.00	7.00	1.00	23.00	Pieza	25.00

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



Realización de mantenimiento en fuentes y monumentos



Realización de rehabilitación de fuentes y monumentos



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD			
<b>Dependencia Responsable:</b>	Secretaría de Servicios Públicos Municipales		
<b>Unidad Administrativa:</b>	Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana		
<b>Línea de acción PMD:</b>	3.I.12 Ejecutar un programa de rehabilitación de vialidades en todo el municipio a efecto de mantener calles y vialidades en condiciones adecuadas.		
<b>ODS de la Agenda 2030:</b>	11. Ciudades y comunidades sostenibles	<b>Meta ODS:</b>	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
<b>Período que se informa:</b>	01 de enero al 17 de noviembre del 2022		

### OBJETIVO(S) DEL PROGRAMA / ACTIVIDAD:

Contribuir a que el municipio cuente con espacios limpios, en donde se pueda transitar libremente y de manera segura.

Brindar una infraestructura adecuada, garantizando la plena accesibilidad a las guarniciones, banquetas y retornos de camellones, así como para una mejor visualización, delimitación y tránsito de peatones y automovilistas en el municipio de Solidaridad.

Brindar una infraestructura adecuada en donde exista una delimitación entre el tránsito de peatones y los automovilistas que transitan en la ciudad, evitando accidentes.

Brindar una infraestructura adecuada, garantizando la plena accesibilidad en las guarniciones y retornos de camellones, así como para una mejor visualización, delimitación y tránsito de peatones y automovilistas en el municipio de Solidaridad.

Contar con espacios públicos que permitan realzar la belleza de este destino turístico.

Contar con tapas y rejillas adecuadas para el correcto funcionamiento de los pozos de absorción.

Nombre del Indicador	Formula
Porcentaje de servicios de reparaciones en la infraestructura peatonal realizados	Servicios de reparación de infraestructura peatonal realizados/Servicios de reparación de infraestructura peatonal programados*100
Porcentaje de reparaciones en guarniciones y retorno de camellones	Reparación en metros lineales de guarniciones y retorno de camellones realizados/repación en metros lineales de guarniciones y retorno de camellones programados*100

**INDICADOR DE SEGUIMIENTO:**

Se realizaron **175 reparaciones de tapas y rejillas de pozos de absorción** beneficiando a las colonias: Toscana, Centro, Misión Villamar I y II, Luis Donato Coloso, Nichte-Ha, El Petén, Playacar, Gonzalo Guerrero, Misión del Carmen, Zazil-Ha, Ejido, Puerto Aventuras, Residencial Corales, Cataluña, Cruz de Servicios y Galaxia del Carmen I y II.

Se pintaron **17,299.40 M2 en espacios públicos** en diferentes colonias como: Villas del Sol, Centro, Mundo Hábitat, Zazil-Ha, Gonzalo Guerrero, Puerto Aventuras, Misión del Carmen, El Pedregal, Ejido, Bellavista, Xcalacoco, Luis Donato Coloso, Puerto Maya, Misión Villamar I, Misión de las Flores, Galaxia del Carmen I y II, Aviación, La Guadalupeana, El Petén, Nichte-Ha y Palmas I.

Se pintaron **26,630 ML de en guarniciones y retorno de camellones**, beneficiando a las colonias: Ejido, Villas del Sol, Mundo Hábitat, Centro, Bellavista, Gonzalo Guerrero, Zazil-Ha, 28 de Julio, Las Palmas I, La Guadalupeana, Misión Villamar II, Puerto Aventuras y Puerto Maya.

Se realizaron **38.75 reparaciones de banquetas** en las siguientes colonias: Centro, Zazil-Ha, Misión Villamar I y la Toscana.

Se realizaron **14.20 reparaciones de guarniciones y retornos de camellones** en las colonias: Gonzalo Guerrero, La Toscana, Centro y Cruz de Servicios.

Se realizaron **963 Servicios de reparación de la infraestructura peatonal** y las colonias beneficiadas Son: Ejido, Villas del Sol, Mundo Hábitat, Villamar II, Centro, Bellavista, Gonzalo Guerrero, Misión del Carmen, El Pedregal, Xcalacoco, Luis Donato Coloso, Misión de las Flores, Galaxia del Carmen I y II, Aviación, La Guadalupeana, La Toscana, Misión Villamar I y II, Nichte-Ha, 28 de Julio, El Petén, Playacar, Residencial Corales, Cataluña, Cruz de Servicios Palmas I, Puerto Aventuras y Puerto Maya.

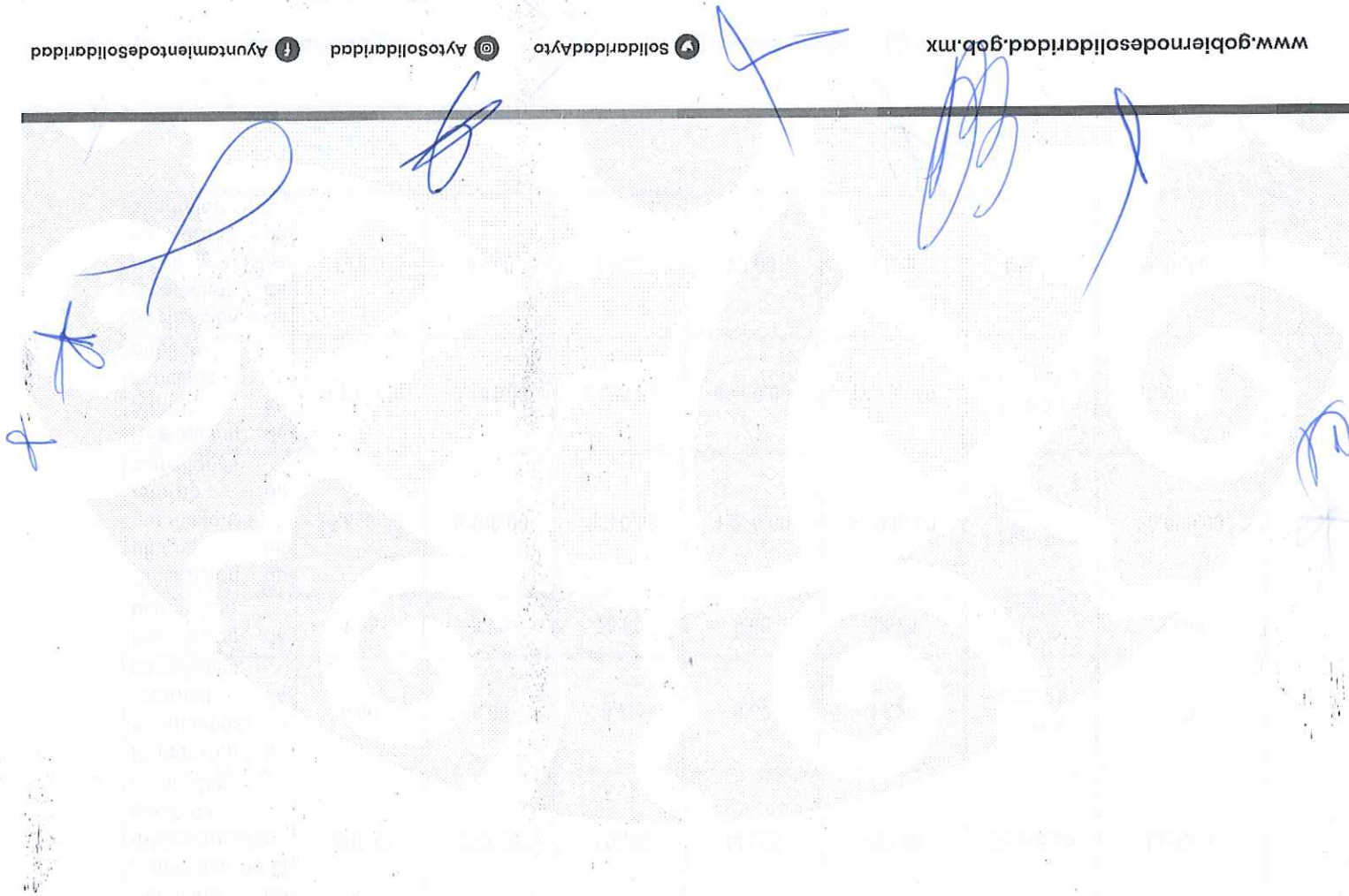
**ACCIONES REALIZADAS:**



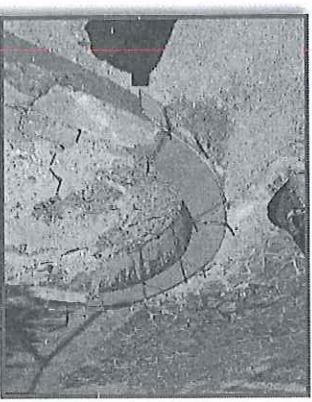


Nombre del Indicador	Formula
Porcentaje de reparaciones de banquetas	Reparación de metros cuadrados de banquetas realizadas/ reparación de metros cuadrados de banquetas programadas*100
Porcentaje de pintura en guarniciones y retornos realizados	Metros lineales de pintura en guarniciones y retornos de camellones realizada/ metros lineales de pintura en guarniciones y retornos de camellones programada*100
Porcentaje de metros cuadrados de pintura	Metros cuadrados de pintura en espacios públicos realizados /metros cuadrados de pintura en espacios públicos programados*100
Porcentaje de reparación de tapas y rejillas	Número de reparaciones de tapas y rejillas realizadas/número de reparaciones de tapas y rejillas programadas*100

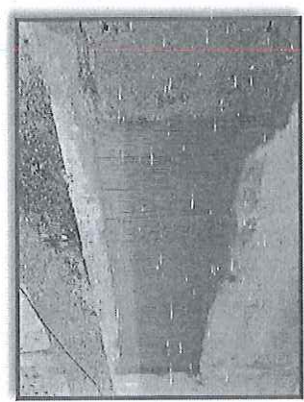
ACTIVIDADES	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	OCTUBRE / NOVIEMBRE	ACUMULADO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL
Servicios de reparación de la infraestructura peatonal realizados	270.00	273.00	276.00	144.00	963.00	Servicios	1,095.00
Reparación de guarniciones y retornos de camellones.	0.00	0.00	8.70	5.50	14.20	Metros lineales	12.00
Reparación de banquetas.	1.05	0.70	28.00	9.00	38.75	Metros cuadrados	30.00
Realización de pintura en guarniciones y retorno de camellones	15,440.00	5,100.00	4,870.00	1,220.00	26,630.00	Metros lineales	30,000.00
Realización de pintura en espacios público	6,100.40	3,141.00	3,598.00	4,460.00	17,299.40	Metros cuadrados	13,000.00
Realización de reparación de tapas y rejillas de pozos de absorción	62.00	41.00	44.00	28.00	175.00	Pieza	210.00



Reparación de guarniciones y retornos de camellones



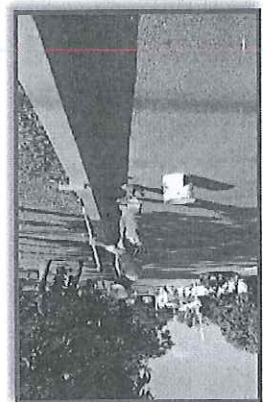
Reparación de banquetas



Realización de reparación de tapas y rejillas de pozos de absorción



Realización de pintura en guarniciones y retornos de camellones



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:





PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD			
<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Servicios Públicos Municipales		
<b>Unidad Administrativa:</b>	Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana		
<b>Línea de acción PMD:</b>	3.1.8 Mejorar el servicio de limpieza y recolección en residuos sólidos fortaleciendo el parque vehicular, estableciendo mejores rutas, e implementando programas de trabajo más eficientes.		
<b>ODS de la Agenda 2030:</b>	11.Ciudades y comunidades sostenibles	<b>Meta ODS:</b>	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
<b>Período que se informa:</b>	01 de enero al 17 de noviembre del 2022		

**OBJETIVO(S) DEL PROGRAMA / ACTIVIDAD:**

Mantener en óptimas condiciones el municipio de Solidaridad, mediante la recoja continua de residuos sólidos, así como la limpieza continua de las principales vialidades.

Realizar la recolección de los residuos sólidos urbanos en todo el municipio de Solidaridad, brindando un servicio de calidad a la ciudadanía y así preservar la limpieza y la salud pública.

Realizar el barrido manual y la limpieza de accesos a playas para ofrecer una mejor imagen del municipio a todos los turistas y habitantes que transitan en el primer cuadro de la ciudad y en los accesos a las playas.

**ACCIONES REALIZADAS:**

Del 01 enero a 17 de noviembre se realizaron **25,450 servicios de recolección de residuos sólidos y urbanos**, en todas las colonias del municipio, incluyendo Puerto Aventuras y Puerto Maya.

En este periodo se **recolectaron 166,064.68 toneladas de residuos sólidos** en todas las colonias del municipio, incluyendo Puerto Aventuras y Puerto Maya.



Se realizó 195,902,215.71 M2 de barrido manual en la ciudad y en los accesos a playas, con este servicio se beneficiaron las colonias Centro, Luis Donaldo Colosio, Gonzalo Guerrero, Fundadores y Puerto Aventuras.

**INDICADOR DE SEGUIMIENTO:**

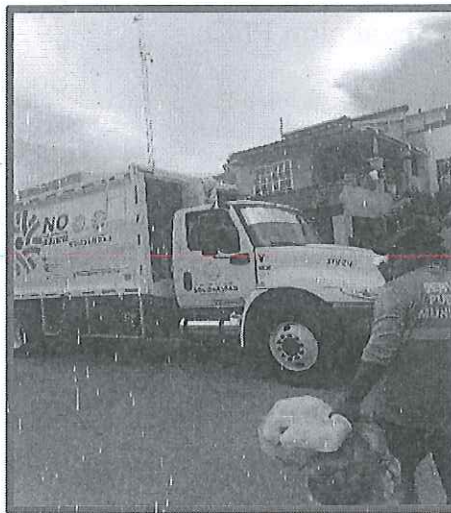
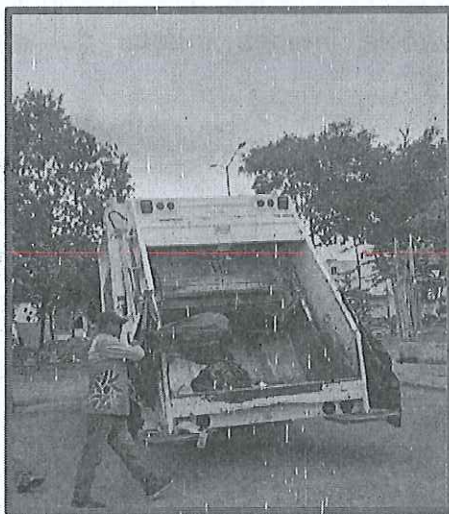
Nombre del Indicador	Formula
Porcentaje de Servicios de recolección de residuos sólidos urbanos realizados	$\frac{\text{Servicios de recolección de residuos sólidos urbanos realizados/servicios de recolección de residuos sólidos urbanos programados} \times 100}{\text{programados} \times 100}$
Porcentaje de recolección de residuos sólidos urbanos	$\frac{\text{Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados/toneladas de residuos sólidos urbanos proyectados} \times 100}{\text{recolectados} \times 100}$
Porcentaje de barrido manual en la ciudad y en los accesos a playa	$\frac{\text{Metros cuadrados de barrido manual realizados/ metros cuadrados de barrido manual programados} \times 100}{\text{programados} \times 100}$

ACTIVIDADES	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	OCTUBRE / NOVIEMBRE	ACUMULADO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL
Servicio de recolección de residuos sólidos realizados	6,672.00	7,400.00	7,473.00	3,905.00	25,450.00	Servicios	28,710.00
Realización de recolección de residuos sólidos.	51,017.13	45,089.32	46,379.19	23,579.04	166,064.68	Toneladas	167,400.00
Realización de accesos a playa.	55,646,576.78	56,479,135.83	56,526,408.85	27,250,094.25	195,902,215.71	Metros cuadrados	206,437,895.52





**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:**



**Recolección de residuos sólidos**



**Barrido manual**

En este periodo se realizaron 6,214.31 toneladas de limpieza de tiraderos a cielo abierto en las colonias de Nichte-Ha, Centro, Bellavista, Zazil-Ha, Los Olivos, El Pedregal, Galaxia del Carmen II, Misión Villamar I y II, Ejido, Luis Donald Colosio, Xcalacoco, La Guadalupeana, Selva Nova, Fundadores, Forjadores, Mundo Habitat, Villas Riviera, Playa del Sol, Misión las Flores, Villas del Sol, Marsella, Nueva Creación, Real Ibiza, Tumben Chilam, Palmas I, Playa Azul, Puerto Aventuras y Puerto Maya.

Del 01 de enero a 17 de noviembre se realizaron 321 servicios del programa manos a la obra en las colonias Nichte-Ha, Centro, Bellavista, Zazil-Ha, Los Olivos, El Pedregal, Galaxia del Carmen II, Misión Villamar I y II, Ejido, Luis Donald Colosio, Xcalacoco, La Guadalupeana, Selva Nova, Fundadores, Forjadores, Mundo Habitat, Villas Riviera, Playa del Sol, Misión las Flores, Villas del Sol, Marsella, Nueva Creación, Real Ibiza, Tumben Chilam, Palmas I, Playa Azul, Puerto Aventuras y Puerto Maya.

**ACCIONES REALIZADAS:**

Contribuir a que los lotes utilizados para depositar los desechos sean controlados mediante el programa "Manos a la Obra" y así contar con espacios limpios y seguros para la sana recreación de los habitantes y visitantes de este municipio.  
 Realizar la recolección de los desechos existentes en los tiraderos a cielo abierto, para evitar focos de infección y la proliferación de la fauna nociva.

**OBJETIVO(S) DEL PROGRAMA / ACTIVIDAD:**

<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD</b>		<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
<b>Unidad Administrativa:</b>		Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana	
<b>Línea de acción PMD:</b>		3.1.1 Implementar el programa Manos a la Obra y una Obra por Día, para limpiar espacios públicos, mejorar y optimizar la imagen urbana del municipio de Solidaridad.	
<b>ODS de la Agenda 2030:</b>	11. Ciudades y comunidades sostenibles	<b>Meta ODS:</b>	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
<b>Periodo que se informa:</b>	01 de enero al 17 de noviembre del 2022		





Flores, Villas del Sol, Marsella, Nueva Creación, Real Ibiza, Tumben Chilam, Palmas I, Playa Azul, Puerto Aventuras y Puerto Maya.

**INDICADOR DE SEGUIMIENTO:**

Nombre del Indicador	Formula
Porcentaje de servicios para el saneamiento ambiental realizados.	Servicios de limpieza en tiraderos a cielo abierto realizados /servicios de limpieza en tiraderos a cielo abierto programados*100
Porcentaje de limpieza en tiraderos a cielo abierto existentes en el municipio	Toneladas de desechos de tiraderos a cielo abierto recolectadas / toneladas de desechos de tiraderos a cielo abierto programadas *100

ACTIVIDADES	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	OCTÚBRE / NOVIEMBRE	ACUMULADO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL
Servicio en el programa manos a la obra	90.00	91.00	92.00	48.00	321.00	Servicio	365.00
Realización de limpieza de los tiraderos a cielo abierto.	2,646.71	1,533.97	901.25	1,132.38	6,214.31	Toneladas	4,599.00

**VIDENCIA FOTOGRÁFICA:**

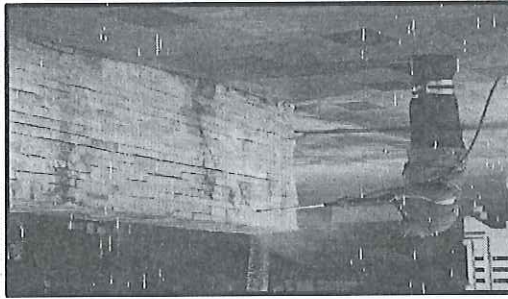


**L.A.E José Martín Barceló Burgos**  
 Director de Mantenimiento e  
 Higiene Urbana

**L.A.E Benny Felipe de Jesús Millán Parra**  
 Coordinador del Subcomité Sectorial

Elaboró: Elizabeth Fernández Pegueros

Limpeza y lavado



Barrido mecánico



Descacharrización



**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:**

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	OCTUBRE / NOVIEMBRE	ACUMULADO	UNIDAD DE MEDIDA
Descacharrización de colonias	0	571.05	1104.62	426.1	2,101.77	Toneladas
Barrido mecánico de Validades en Zona Turística	0	0	2,312,300.56	955,898.00	3,268,198.56	Metros cuadrados
Limpeza y lavado de Validades y espacios públicos en zona turística	0	0	9818	3980	13,798.00	Metros cuadrados





NOMBRE DEL PROGRAMA O ACTIVIDAD			
<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Servicios Públicos Municipales		
<b>Unidad Administrativa:</b>	Dirección de Alumbrado Público		
<b>Línea de acción PMD:</b>	3.1.10. Implementar un programa de modernización y homogeneización del alumbrado público en el municipio, a fin de que en todas las localidades y colonias se cuente con alumbrado moderno, eficiente y de calidad.		
<b>ODS de la Agenda 2030:</b>	T1. Fortalecimiento de Espacios y Servicios Públicos.  11. Ciudades y comunidades sostenibles.	<b>Meta OSD:</b>	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
<b>Período que se informa:</b>	01 de enero al 17 de noviembre del 2022		

**OBJETIVO(S) DEL PROGRAMA / ACTIVIDAD:**

Mantener los sectores de alumbrado público del municipio de Solidaridad en óptimas condiciones de funcionamiento, procurando la operación de forma automática para mejor aprovechamiento de la luz solar y el uso eficiente de la energía eléctrica. Garantizando la continuidad en el servicio.

Contar con luminarias en óptimas condiciones de operación y funcionalidad, que le permitan a la ciudadanía circular de forma segura, contribuyendo con esto a mejorar el sentimiento de seguridad, con luminarias de tecnología led, lo que a la vez se traducirá en mejor iluminación con menor gasto por consumo de energía eléctrica, contribuyendo de esta manera a la preservación del medio ambiente, al dejar de emitir gases que favorecen al efecto invernadero.

Contar con una red de alumbrado público en óptimas condiciones de operación, manteniendo una constante vigilancia, supervisión y reparación del cableado subterráneo y aéreo, existentes en el municipio de Solidaridad.

Nombre del Indicador	Formula
Mantenimiento a los Sectores de Alumbrado Público.	Número de servicios de mantenimiento a sectores de alumbrado público realizados (829) / Número de servicios de mantenimiento a sectores de alumbrado público programados (1,060) *100=78%
Rehabilitación de luminarias de alumbrado público.	Número de luminarias de alumbrado público rehabilitadas (5,512) / Número de alumbrado público programadas a rehabilitar (6,500) *100 = 85%

**INDICADOR DE SEGUIMIENTO:**

Se reemplazaron 5,904 metros lineales de cable aéreo y subterráneo de la infraestructura del Alumbrado Público, se realizaron estos trabajos mayormente en las colonias Ejido, Bellavista, Nichte Ha, Colosio, Centro, Bosque Real, Marsella, Cataluña II, Misión de las Flores, Villamar I, Galaxia II, Palmas I, Cruz de Servicio, sin embargo, no ha sido suficiente, ya que con las constantes lluvias que se han tenido en el Municipio, se incrementó el sulfato y recalentamiento de líneas, siendo que se carece de los recursos materiales para realizar las reparaciones y reemplazo de los conductores eléctricos.

Se rehabilitaron 5,512 luminarias en Municipio, siendo en las colonias Centro, Ejido, Gonzalo Guerrero, Zazil Ha, Bellavista, fraccionamientos Bosque Real, Santa Fe, Santa Fe, Galaxia I, Galaxia II, Misión del Carmen, Misión de las Flores, Los Olivos, Villas del Sol y el poblado de Puerto Aventuras, las zonas donde se presentó la mayor cantidad de luminarias rehabilitadas, concentrándose mayormente en la limpieza de sulfatos en las líneas de las luminarias, ya que por las lluvias se incrementó este problema, se dio mantenimiento a las luminarias que se encontraban movidas o en mala posición, también se realizaron cambios de luminarias completas con el material que fue recuperado de las colonias que han sido intervencidas derivado del contrato DPM/LP/SER/001/2022, relativo al "Servicio Integral de Inteligencia Luminaria, Consistente en la Modernización Digitalización, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Red de Luminarias y Semáforos".

Durante este periodo se logró dar servicios de mantenimiento 829 a los sectores de Alumbrado Público, siendo que se realizó el mantenimiento adecuado a los bancos de control de los circuitos, mejorando el funcionamiento de estos y reduciendo las fallas constantes que afectan el funcionamiento de las luminarias durante la noche, aun cuando las condiciones climatológicas no fueran favorables, también se cambiaron interruptores, contactores y fotoceldas, atendiendo colonias como el Centro, Colosio, Bellavista, Nueva Creación, Ejido, Zazil Ha, Bosque Real, Santa Fe, Villamar II, Santa Fe, Galaxia I, Galaxia II, Misión del Carmen, Misión de las Flores, Villas del Sol y Puerto Aventuras.

**ACCIONES REALIZADAS:**





Mantenimiento a las líneas eléctricas de alumbrado público.	Número de mantenimientos a las líneas eléctricas del alumbrado público realizados (5,904) / Número de mantenimientos a las líneas eléctricas del alumbrado público programados (5,500) *100= 107%
---	---

ACTIVIDADES	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	OCTUBRE / NOVIEMBRE	ACUMULADO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL
Mantenimiento a Sectores	292	183	214	140	829	Sectores	1060
Rehabilitación de luminarias	1,478	1,501	1,460	1,073	5,512	Pieza	6500
Instalación de líneas	2,139.50	825.5	1,211	1,728	5,904	Metro Lineal	5500

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	OCTUBRE / NOVIEMBRE	ACUMULADO	UNIDAD DE MEDIDA
Cambio de base de medidor	5	4	10	7	26	Piezas
Levantamiento de poste en mal estado	32	118	22	11	183	Piezas
Rehabilitación de poste	39	22	10	31	102	Piezas
Automatización de sectores	44	48	79	67	238	Sectores
Poda de árboles	59	53	80	133	325	Unidad
Colocación de tapas de registros	38	262	111	28	439	Piezas

*Fortamun 2021: Programa de reemplazo de luminarias en Parques y Canchas Deportivas del Municipio de Solidaridad*

REFLECTORES INSTALADOS	LUMINARIAS INSTALADAS	PARQUES Y CANCHAS DEPORTIVAS ATENIDOS	TOTAL DE PARQUES Y CANCHAS DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO	COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS BENEFICIADOS
470	430	134	220	Guadalupana, Peten, Villas Riviera, Villamar II, Villamar I, Cataluña, Cataluña II, Nueva Creación, Mundo Hábitat, la Toscana, Misión del Carmen, Galaxia I, Galaxia II, Bosque Real, Santa Fe, Misión de las Flores, Palmas II, Palmas I, Villas del Sol I, Villas del Sol II, Villas del Sol II, Colosio, Pedregal, Ejido, Forjadores, Puerto Aventuras



Sanamiento Ambiental: "Servicio Integral de Inteligencia Luminaria, Consistente en la Modernización, Digitalización, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Red de Luminarias y Semáforos".

Nº	COLONIAS /FRACC.	LUMINARIAS REEMPLAZADAS
1	BELLAVISTA	19
2	BOSQUE REAL	25
3	CATALUÑA I	6
4	CATALUÑA II	3
5	CENTRO	146
6	EJIDO	58
7	EL PETEN	98
8	GALAXIA DEL CARMEN I	2
9	GALAXIA DEL CARMEN II	1
10	GUADALUPANA	234
11	LA GLORIA	16
12	LA TOSCANA	168
13	LAS PALMAS	365
14	LOS OLIVOS	1
15	LUIS DONALDO COLOSIO	491
16	MISION DE LAS FLORES	24
17	MISION DEL CARMEN	14
18	MUNDO HABITAT	9
19	NICTE HA	80
20	NUOVA CREACION	230
21	PEDREGAL	16
22	PLAYA AZUL	17
23	PUERTO AVENTURAS	4
24	PUNTA ESTRELLA	2
25	SELVA NOVA	4
26	SMZA. 075	27
27	TUMBEÑ CHILAN	13
28	VILLAMAR I	149
29	VILLAMAR II	174
30	VILLAS DEL SOL	262
31	VILLAS RIVIERA	155
32	ZAZIL HA	275

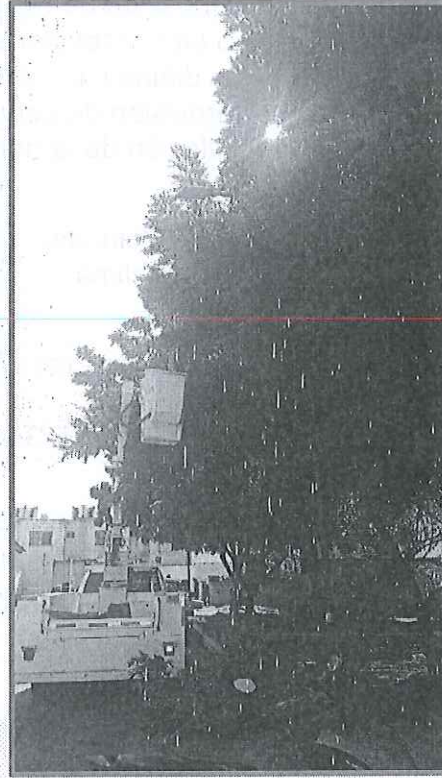
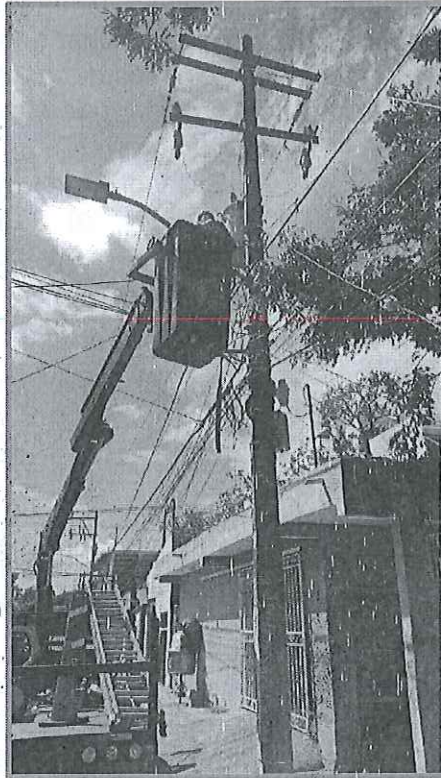
Nº	AVENIDAS	LUMINARIAS REEMPLAZADAS
33	ARCO VIAL	324
34	AV. 10 ENTRE JUAREZ Y C. CONSTRUCTORES	270
35	AV. 28 DE JULIO	25
36	AV. 34 ENTRE STA Y CARRETERA	57
37	AV. 38 ENTRE STA Y CARRETERA	50
38	AV. STA Y ZONAS COLINDANTES	109
39	AV. CHEMUYIL ENTRE PROL. 38 Y AV. SOLIDARIDAD	127
40	AV. COLOSIO ENTRE STA Y PASO DEL MAYAB	154
41	AV. CONSTITUYENTES ENTRE STA Y CARRETERA	63
42	AV. CTM ENTRE IRA NTE Y AV. AZULEJOS	269
43	AV. LILIS	116
44	AV. PASO CENTRAL	90
45	AV. SOLIDARIDAD	25
46	AV. UNIVERSIDADES	51
47	AV. TECNOLOGICO	8





48	CARRETERA FEDERAL	14
<b>TOTAL</b>		<b>4,840</b>

**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:**



*[Handwritten signature]*

Elaboró: C. Roberto Juárez Trujillo. - Técnico Especializado.

*[Handwritten signature]*

**C. Jorge Luis Ramos Gómez**  
 Director de Alumbrado Publico

*[Handwritten signature]*

**L.A.E. Benny Felipe de Jesús Millán Parra**  
 Coordinador de Subcomité Sectorial

*[Large handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Durante el periodo de enero a principios del mes de mayo, se realizaron notificaciones verbales, para concientizar a las personas, y evitar que infrinjan en alguna anomalía del Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, Conservación de la Imagen Municipal y

**ACCIONES REALIZADAS:**

Realizar los recorridos de inspección en vías y áreas públicas en todo el Municipio de Solidaridad, abarcando la ciudad de Playa del Carmen y la Delegación de Puerto Aventuras, aplicando el Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, Conservación de la Imagen Municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, e informar a los ciudadanos sobre las infracciones y/u omisiones, promoviendo a realizar las correcciones correspondientes de las anomalías detectadas, previniendo así que incurran nuevamente en las faltas, logrando tener una comunidad más limpia y ordenada a través de la cultura de la responsabilidad, de limpieza, reciclaje, así el correcto manejo en la disposición final de residuos y desechos sólidos, para mantener y conservar las áreas y vías públicas en óptimas condiciones, de esta manera tener un mayor aprovechamiento de las mismas.

Difundir y orientar a la ciudadanía sobre el Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, Conservación de la Imagen Municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad.

**OBJETIVO(S) DEL PROGRAMA / ACTIVIDAD:**

<b>Periodo que se informa:</b>		01 de enero al 15 de noviembre del 2022	
<b>Dependencia Responsable</b>	<b>Unidad Administrativa:</b>	Secretaría de Servicios Públicos Municipales	
		Dirección de Normatividad y Saneamiento Ambiental	
<b>Línea de acción PMD:</b>		3.1.4 Establecer campañas de concientización enfocadas a difundir la responsabilidad de la ciudadanía en la provisión de servicios públicos de calidad, que incluyan la difusión de la normatividad aplicable.	
<b>ODS de la Agenda 2030:</b>		13. Acciones por el clima.	Meta ODS: 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.





Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, la Dirección de Normatividad y Saneamiento Ambiental se encontraba en reincorporación, trámites para actualización y autorización de formatos, se empezó a notificar a partir del mes de mayo, y hasta la actualidad se han realizado **1,737 notificaciones** y **1,609 actas circunstanciadas** estas siendo equivalente a las notificaciones, debido a que el procedimiento de inspección y supervisión en la vía pública, se modificó, por lo que fueron entregadas en conjunto para dar mayor referencia, asentando la situación y circunstancias en la que se presenta la anomalía, del mismo modo, otorgando el uso de la palabra al ciudadano.

Tabla general de notificaciones y actas circunstanciadas realizadas por colonia o fraccionamientos de enero al 15 de noviembre de 2022

Colonias y/o fraccionamientos	Cantidad	Colonias y/o fraccionamientos	Cantidad
Fundadores	1	Forjadores	15
Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios)	1	El Peten	17
La Joya	1	Galaxia del Carmen ii	20
Playa Azul	1	Mision del Carmen	20
Puerto Maya III	1	28 de Julio (Nueva Creación)	21
Xpu Ha	1	Cataluña I	21
Zona Turística	1	Mision de las Flores	21
Cataluña II	2	Villas las Perlas	22
Los Olivos	2	Nicte Ha	25
Carretera Federal	3	Villas del Carmen	28
Playacar	3	Villas Riviera	30
Santa Fe del Carmen	3	Las Palmas I	31
Arrecifes	4	Villamar I	31
Quintas del Carmen	4	Bosque Real	32
Xaman Ha	4	Bellavista	37
Las Brisas	5	Villamar II	37
Pescadores II	5	El Pedregal	38
Real Ibiza	5	Las Palmas II	39
Pescadores Plus	6	Zazil Ha	43
Zona Industrial	6	Gonzalo Guerrero	70
La Toscana	7	La Guadalupana	76
Mundo Hábitat	8	Centro	88
Pescadores	8	Puerto Aventuras	88
Galaxia Del Carmen I	9	Puerto Maya	135
Tumben Chilán	9	Villas Del Sol	145
Villas del Carmen Plus	12		

Los sectores a los que se les brinda la prioridad y se abarcan de forma uniforme son el 1 y 2 correspondientes a los fraccionamientos y colonias de Aviación, Centro, Gonzalo Guerrero, Quintas del Carmen, Xaman Ha, Sac Pakal, Infonavit Colosio, Infonavit

Estas anomalías se detectan mediante el recorrido de inspección en la vía pública, en el periodo de enero a 15 de noviembre del 2022, se han realizado 2,091 recorridos en todo el municipio de solidaridad, esta dirección sectoriza los fraccionamientos y las colonias que se atienden de forma oportuna en los turnos matutino y vespertino.

La infracción por la diseminación de materiales de construcción en vía pública, se notifica de acuerdo al Artículo 38, del reglamento en materia, el cual es frecuente en los fraccionamientos de Villas del Sol y Puerto Maya, algunos de estos materiales son blocks, grava, polvo, varillas, maderas, etc; los cuales representan un peligro al tener gran volumen y parte de ellas ocupan gran espacio, que obstruyen la banquetas y el arroyo vehicular, afectando directamente el paso peatonal y tránsito vehicular, del mismo modo que al retirarlos, dejan un pequeño residuo que se extiende por la calle, y llegan a los pozos de absorción de aguas pluviales, que se tapan provocando encharcamiento y que debido a esto requieren una mayor atención en cuanto al desazolve.

Se detecta mayores incidencias de infracciones en las siguientes colonias o fraccionamientos: Luis Donaldo Colosio, Ejido, Villas del Sol y Puerto Maya. En las colonias Luis Donaldo Colosio y Ejido, presentan mayor reincidencia en vehículos abandonados y/o con desperfectos mecánicos, el cual se notifica de acuerdo al Artículo 45 fracción VI del Reglamento para la Prestación de Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de los Residuos, Conservación de la Imagen Municipal y Saneamiento Ambiental de Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, y se informa la situación en la que se encuentra el vehículo, ya sea en abandono, con desperfectos mecánicos, obstruyendo el arroyo vehicular, acumulación de basura y hojas, y en su caso impidiendo la captación de agua de los pozos de absorción, llantas pochadas, pintura en mal estado, e incluso algunos parcialmente desvalijados, lo que presentan un foco de infección, al igual que un riesgo para la ciudadanía, al ser usado para actos ilícitos o vandálicos.

TOTAL GENERAL 1737

Villas del Sol Plus	12	Ejido	179
Aviación	13	Luis Donaldo Colosio	291
TOTAL	137	TOTAL	1600





Gaviotas, Tohoku, Zazil Ha, Brisas, Paraíso del Carmen, Colosio, Zona Industrial, Nicté-Ha. Que abarca gran parte de la zona federal marítima terrestre y parte del polígono turístico, por lo que es de vital importancia implementar medidas precautorias en conservación del Medio Ambiente, Imagen Municipal y Saneamiento Ambiental.

SECTORES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	
SECTOR 1 Aviación, Centro, Gonzalo Guerrero, Quintas Del Carmen, Xaman Ha, Sac Pakal, Infonavit Colosio, Infonavit Gaviotas, Tohoku, Zazil Ha, Brisas, Paraíso Del Carmen	SECTOR 6 Villamar I, Olivos III, Cataluña II, Tumbenchilan, Cataluña, Villamar II
SECTOR 2 Colosio, Zona Industrial, Nicté-Ha	SECTOR 7 Arrecifes, Villas Riviera, Playa Azul, El Encuentro, Playa Magna, Playa del Sol, Farallón, El Cantil, El Petén, Guadalupana,
SECTOR 3 Bambú, La Joya, Alegranza, Bellavista, Ampliación Bellavista, Ejido Sur y Norte, Forjadores	SECTOR 8 Villas del Carmen Plus, Villas del Sol Plus, Villas del Sol (Hasta Av. Pavo Real) Pescadores Plus, Villas del Carmen
SECTOR 4 Pedregal, Cruz de Servicios, Santa Fe del Carmen, Galaxia 1 y 2, Las Palmas, Misión Las Flores	SECTOR 9 Villas del Sol II (DÚPLEX) Villas del Sol II (3er Parque) Pescadores
SECTOR 5 El Fundador, Bosque Real, Misión del Carmen, Los Olivos, 28 de Julio, Mundo Hábitat, Toscana	SECTOR 10 Puerto Aventuras y Puerto Maya

De las actividades más importantes que tiene esta dirección es orientar y atender a los ciudadanos en materia del Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, Conservación de la Imagen Municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. Se estuvo realizando **difusión y concientización**, a través de la entrega de volantes informativos, donde se dialoga con los ciudadanos en cuanto a sus dudas, se han entregado a la fecha **3,996** volantes a la población, se han manejado 3 diferentes volantes, uno sobre el reglamento en materia sobre las obligaciones, y prohibiciones donde viene el código QR del reglamento y para denuncias ciudadanas, otro sobre los horarios de recolección de basura sobre la limpia, recoja, manejo y disposición de los residuos sólido y servicios que presta la secretaria, como limpieza de pozos de absorción, baches, luminarias apagadas, limpieza y poda de áreas verdes. Por último los días y horarios en los que se realiza la recolección de residuos en la zona turista y centro de la ciudad de Playa del Carmen, para dar la información, y tener menor incidencia de basura sin contenedor a destiempo, lo cual provoca que hay una acumulación, y se usen sitios no controlados para su disposición, lo que dicta el artículo 15: fracción I. Adquirir los recipientes o contenedores con tapa, necesarios para la protección y resguardo de los residuos hasta el paso del vehículo recolector; II. Participar en las campañas, programas y operativos de limpieza que promueva el Municipio; III. Participar con los empleados de limpia y recolección de residuos facilitándoles el acceso a los recipientes y contenedores; IV. Mantener en buen estado los recipientes de residuos y contenedores; V. Almacenar



los residuos, de conformidad con lo establecido en el presente Reglamento, usando para ello canastillas, bolsas plásticas resistentes, recipientes especiales u otros objetos necesarios para mantenerlos herméticos con un peso no mayor a 20 kg. para conservación de la imagen municipal y urbana, se entregaron volantes en las diferentes colonias y/o fraccionamientos siendo estos los siguientes: Puerto Aventuras, Galaxia I y II, Zona Centro, Zona Turística, Playa Azul, Balantun, Peten, Arrecifes, Los Olvidos, La Toscana, Bosque Real, Mercado Diana Laura, Mundo Hábitat, La Guadalupana, Colosio, Ejido, Villas del Sol, Villas Riviera, Nite Ha, Las Palmas 1 y 2, por mencionar algunas.

**CONOZCAMOS NUESTRAS OBLIGACIONES**

de limpieza, cuidado y conservación de las vías y áreas públicas, como ciudadanos del Municipio de Solidaridad

En el Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, conservación de la imagen municipal y saneamiento ambiental, de acuerdo con los siguientes:

1. Contar con botes y/o contenedores para el resguardo de la basura hasta el paso del camión recolector.
2. Usar bolsas plásticas resistentes, y herméticas con un peso no mayor a 20 kg.
3. Cumplir las condiciones de limpieza, cuidado y conservación de la Imagen Municipal
4. Retirar los desechos de sus mascotas que viertan en vía pública

Conocer y cumplir el Reglamento

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx | @aytosolidaridad | Ayuntamiento de Solidaridad

**DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y SANEAAMIENTO AMBIENTAL**

**PROHIBICIONES**

1. Sacar basura fuera de los horarios y días señalados para su recolección
2. Acumular dentro de su predio, basura, chatarra y otros desechos.
3. Generar o utilizar sitios como microvertederos, tirar basura en parques o jardines, vías y/o áreas públicas, así como en baldíos
4. Arrojar agua de todo tipo con residuos, la vía pública que provoca ensuciamientos en vialidades o en lugares de riesgo público.
5. Quemar basura, hojas o cualquier tipo de residuos en lotes baldíos, predios, o en vía pública
6. Desmantelar o abandonar vehículos en la vía pública
7. Depositar objetos en vía pública que obstruyan las banquetas, vialidades y afecten la imagen de la comunidad

REGION 29 ENTRA, 29 SALIDA, 29 AVENIDA MOYOGÁN ENTRE CALLE ZAPATA Y CENTRO C.P. 71130  
Teléfono: 984 877 30 50 EXT. 10664

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx | @aytosolidaridad | Ayuntamiento de Solidaridad



Secretaría de Servicios Públicos Municipales

## ¿Aún no sabes? ¡Entérate!

A través de las redes sociales del H. Ayuntamiento de Solidaridad, puedes participar informándonos las necesidades de tu Colonia:

Limpeza de pozos de absorción

Vialidades en mal estado para bacheo

Denuncia de micro tiraderos

Luminarias apagadas o en mal estado

Recolección de Basura

Limpeza de áreas verdes y poda de ramas en vía pública

**ATENCIÓN AL Ciudadano**

☎ 984.877.3050 Ext. 10020

Si tienes algún dato comunícalo al Teléfono Indicado. También puedes enviar un Inbox <https://www.facebook.com/ServPubSolidaridad/>

**Saca tu basura temprano 7:00 am**

Horarios de atención:  
De lunes a viernes, de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.  
Sábado, de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Si tienes algún mueble, estufa, etc. Para tirar llámanos para coordinar que un vehículo especial pase por ellos, no contribuyas a crear microtiraderos.



Secretaría de Servicios Públicos Municipales

Recuerda que no está permitido tirar basura o escombro en terrenos baldíos, calles y/o áreas comunes, si eres sorprendido por las autoridades podrías ser acreedor a una sanción ya que éstos generan un foco de contaminación para todos los ciudadanos.

**SANCIÓN DE MÁS DE \$10,000.00 PESOS**

(Reglamento para la prestación del servicio público de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos, conservación de la imagen municipal y saneamiento ambiental del Municipio de Solidaridad Quintana Roo)

**POR EDUCACIÓN Y POR RESPETO A LOS DEMÁS DENUNCIA A QUIEN LO REALICE ¡No saques la basura los domingos! De lunes a sábado, de 7:00 a.m. a 2:00 p.m. el camión recolector pasará por tu calle.**

*Entre todos mantenemos limpia la ciudad!*

**ESTAMOS LISTOS PARA Atenderte**

## RECOLECCIÓN DE BASURA

### RUTA 3 Y 4

📍 Colonia Centro  
(Sta. Av. Kaman-Ha, Hoteles Zona Federal, Maritima de Av. Constituyentes a Av. CIM)

📍 Quadra Alea

📍 Fraccionamiento Tohoku

📍 Fraccionamiento Villas del Carmen

📍 Fraccionamiento Quintas del Carmen

📍 Colonia Zash-Ha  
(de 300 a la Av. a la Av. 30)

**MATUTINO**  
LUNES A DOMINGO

de 6:00 AM a 2:00 PM

SE DEBE SACAR LA BASURA 6:00 A.M.

**VESPERTINO**  
LUNES A DOMINGO

de 18:00 HRS a 2:00 HRS

SE DEBE SACAR LA BASURA 20:00 HRS.



Secretaría de Servicios Públicos Municipales

## ¿Aún no sabes? ¡Entérate!

A través de las redes sociales del H. Ayuntamiento de Solidaridad, puedes participar informándonos las necesidades de tu Colonia:

Limpeza de pozos de absorción

Vialidades en mal estado para bacheo

Denuncia de micro tiraderos

Luminarias apagadas o en mal estado

Recolección de Basura

Limpeza de áreas verdes y poda de ramas en vía pública

**ATENCIÓN AL Ciudadano**

☎ 984.877.3050 Ext. 10020

Si tienes algún dato comunícalo al Teléfono Indicado. También puedes enviar un Inbox <https://www.facebook.com/ServPubSolidaridad/>

**Saca tu basura temprano 7:00 am**

Horarios de atención:  
De lunes a viernes, de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.  
Sábado, de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Si tienes algún mueble, estufa, etc. Para tirar llámanos para coordinar que un vehículo especial pase por ellos, no contribuyas a crear microtiraderos.





Las omisiones por el incumplimiento de las medidas ordenadas en las notificaciones y el acta circunstanciada son sancionadas a los ciudadanos, personas responsables y/o establecimiento, por la falta de disposición para corregir, durante el periodo de enero al 15 de noviembre del 2022 se ejecutaron **48 Sanciones**. Que se realizaron en las siguientes colonias:

**Tabla de sanciones realizadas por colonias y/o fraccionamiento**

Colonias y/o fraccionamiento	Cantidad
28 de julio (Nueva Creación)	2
Centro	3
Luis Donald Colosio	6
Gran plaza Riviera (cruz de servicios)	2
Ejido	7
Gonzalo Guerrero	2
La Guadalupana	2
Nicte ha	2
El Pedregal	1
Puerto Aventuras	4
Puerto maya	6
Puerto Maya III	1
Villamar I	1
Villamar II	1
Villas del Sol	7
Zazil Ha	1
<b>Total General</b>	<b>48</b>

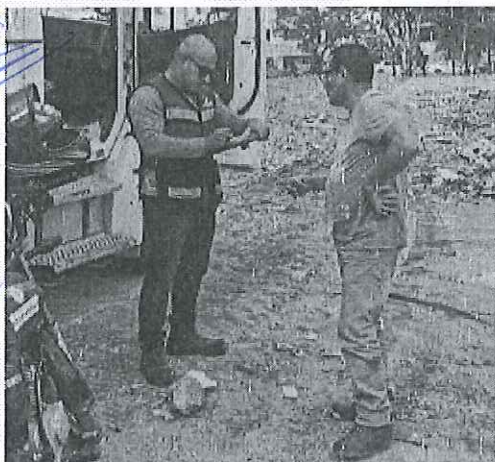
**INDICADOR DE SEGUIMIENTO:**

Sanciones realizadas por rubro de infracción	
Infracción	Cantidad
Arrojar o verter cualquier tipo de agua a la vía pública químicos, solventes, o residuos residuales, desde el interior de la propiedad a la vía pública	8
Basura desordenada en vía pública	2
Camara de basura en desorden, y mal manejo de los residuos solidos	4
Diseminación y obstrucción con material de construcción en la vía pública	14
Obstrucción de la vía pública con cualquier material y/u objeto	13
Tener en área urbana gallineros, porquerizas que afecten las condiciones del saneamiento ambiental	1
Utilizar lugares no autorizadas para la disposición Final de cualquier tipo de residuos	6
<b>Total general</b>	<b>48</b>





Nombre del Indicador	Formula
Sanciones por faltas al reglamento realizadas.	Número de sanciones por incumplimiento del reglamento elaboradas /número de sanciones por incumplimiento del reglamento proyectadas*100
Entregas de actas circunstanciadas a los ciudadanos	Número de actas circunstanciadas entregadas /número de actas circunstanciadas proyectadas*100
Realización de recorridos en vía pública para detectar irregularidades o infracciones al reglamento	Número de recorridos en la vía pública realizados/número de recorridos en la vía pública programados *100.
Difusión de temas sobre el saneamiento ambiental	Numero de difusiones a la ciudadanía realizados / número de difusiones a la ciudadanía proyectados





ACTIVIDADES	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	OCTUBRE-15 DE NOVIEMBRE DEL 2022	AGUMULADO	UNIDAD DE MEDIDA
Recorridos en la vía pública dentro del Municipio de Solidaridad para detectar anomalías	533	598	672	288	2091	Recorridos
Notificaciones a los ciudadanos del Municipio de Solidaridad	0	128	1138	471	1737	Notificaciones
Difusión del Reglamento para la Prestación de Servicios Públicos	0	1120	2420	456	3996	Piezas
Actas circunstanciadas a los ciudadanos por no corregir anomalías	0	0	1138	471	1609	Actas
Sanciones por faltas al Reglamento para la Prestación de Servicios Públicos	0	0	47	1	48	Sanciones





ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	OCTUBRE/ 15 DE NOVIEMBRE	ACUMULADO	UNIDAD DE MEDIDA
Reciclaje de Residuos Orgánicos	33,807.00	37,961.10	47,489.60	18,255.00	137,512.70	Kilogramos
	195	155	562	290	1202	Litros aceite
Recaudación por Sanciones por faltas al Reglamento para la Prestación de Servicios Públicos			\$136,152.00	\$962.00	\$137,114.00	Pesos
Recaudación por el Servicio de Recolección de Residuos Solidos	\$262,845.00	\$1,763,407.32	\$241,939.00	\$101,712.00	\$2,369,903.32	Pesos
operativo de diálogos con los ciudadanos y concientización	6	12	0	0	18	Operativos

**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:**



Elaboró: Erika Guadalupe Ortiz Chan

**C. Luis Ramón Sosa González**  
Director de Normatividad y  
Saneamiento Ambiental

**L.A.E. Benny Felipe de Jesús Millán Parra**  
Coordinador de Subcomité Sectorial

Proporcionar a la ciudadanía servicios funerarios integrales de calidad, mismos que son como proporcionar los permisos de construcción adecuados para las bóvedas, gavetas y nichos con los que cuentan los Panteones Municipales.

Garantizar a la ciudadanía las facilidades a para la realización de sepelios de sus difuntos para asignarles de manera fácil un espacio digno para depositar los restos humanos de cualquier tipo en un lugar de tranquilidad en el que le puedan guardar respeto a la memoria de sus seres queridos, garantizando sus propiedades, ya que se actúa siempre con integridad, ética y respeto hacia la ciudadanía del Municipio de Solidaridad.

Reunir a las familias Solidarenses para ofrecer el pésame, así como su último adiós a sus difuntos en los lapsos posteriores al decreto de su deceso u horas antes de su respectiva inhumación o cremación a fin de que el difunto sea honrado y recordado en la memoria por las personas allegadas a este.

Que en el Municipio de Solidaridad sean implementados proyectos para brindar los servicios de laboratorio de Tanatopraxia, así como el servicio de cremación, el brindar estos servicios a precios accesibles para la ciudadanía demuestran la preocupación del

**OBJETIVO(S) DEL PROGRAMA / ACTIVIDAD:**

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA O ACTIVIDAD</b>		<b>Dependencia Responsable</b>		<b>Periodo que se informa:</b>	
Secretaría de Servicios Públicos Municipales		Secretaría de Servicios Públicos Municipales		01 de enero al 17 de noviembre del 2022	
<b>Unidad Administrativa:</b>		<b>Línea de acción PMD:</b>		<b>ODS de la Agenda 2030:</b>	
Coordinación de Panteón, Salas de Velación y Funerarias Municipales		3.1.17 Ampliar los servicios funerarios integrales aunado a los servicios de inhumación y velación que se ofrecen actualmente en el municipio, y se promoverá la administración de los panteones para cubrir la demanda de la población en general.		T1. Fortalecimiento de Espacios y Servicios Públicos. 11. Ciudades sostenibles.	
<b>Meta ODS:</b>		11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.			





Municipio de Solidaridad hacia la economía de los ciudadanos, ya que los servicios privados de esta rama tienen costos muy elevados por lo que para muchas familias es imposible acceder a estos servicios.

#### ACCIONES REALIZADAS:

Durante este periodo se brindaron **235 servicios integrales** (mismos que se consideran en pago por inhumación, permiso de construcción dentro de un panteón, títulos o reposición de títulos, servicios de salas de velaciones). La Coordinación de Panteón, Salas de Velación Y Funerarias Municipales, realizó trabajos administrativos para la expedición de pases a caja, atención, seguimiento a documentos, resguardo, clasificación de información, recopilado y vaciado de información, expedición de permisos para el mantenimiento de bóvedas, gavetas y nichos, entre otras, así mismo dentro de las Salas de Velación y Panteones Municipales, se realizaron actividades de supervisión y operativas para la atención y recibimiento de las velaciones, inhumaciones, exhumaciones y re-inhumaciones, limpieza de áreas verdes, limpieza y retiro de naturaleza seca de gavetas, nichos, y bóvedas.

Se realizaron **220 asignaciones** de espacios de inhumación en los panteones municipales, dicha actividad se lleva a cabo únicamente en las instalaciones de las salas de velación municipales en Playa del Carmen, se realizó el control de las gavetas para inhumación tanto en nichos, como en bóvedas o gavetas, con las que cuentan los tres panteones municipales. Se programaron las fechas completas, incluyendo la hora de la inhumación, se revisó que la documentación entregada cumpla con los requisitos estipulados para la asignación de un espacio en el Panteón Municipal.

Se brindaron **13 servicios de velación** a la ciudadanía del Municipio de Solidaridad, se realizaron los trámites administrativos correspondientes para la recepción y revisión de los documentos que acrediten la defunción e identidad de la persona fallecida, así como el llenado de la carta compromiso y recorrido para realizar la entrega de las instalaciones al inicio y al final del servicio de velación.

Actualmente se encuentra en desarrollo la construcción del lugar donde estará el Horno Crematorio, así mismo se está acondicionando el laboratorio para practicar Tanatopraxia y Tanatoestética, esta etapa es necesaria para continuar con las siguientes fases del proyecto, cabe señalar que de manera simultánea se está trabajando para la obtención de los permisos necesarios y las modificaciones al reglamento para estar facultados y poder operar y hacer uso de las instalaciones para el beneficio de los solidarenses.

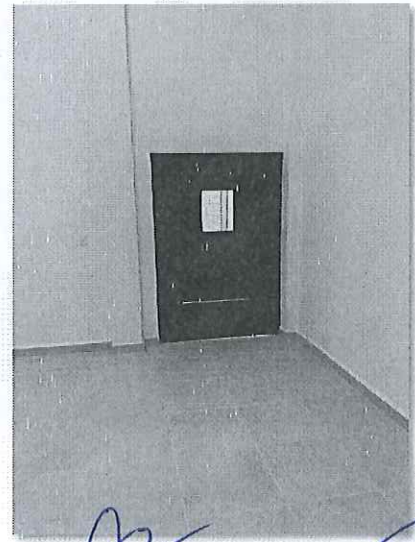
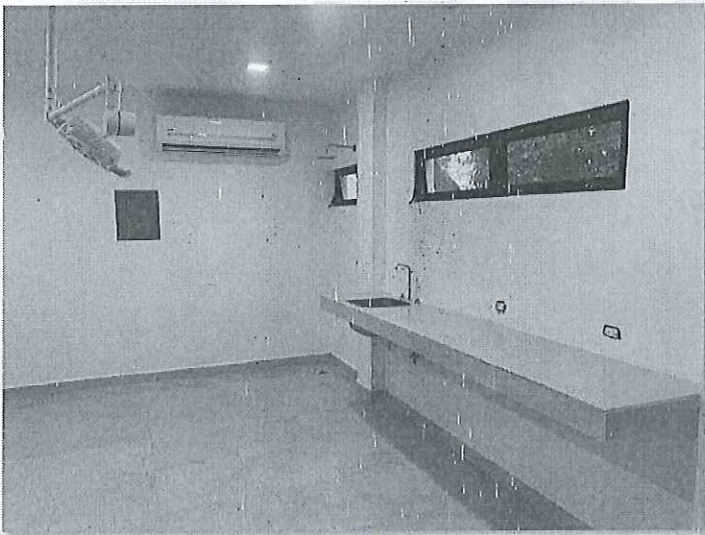
Nombre del Indicador	Formula
Servicios funerarios municipales integrales otorgados.	Número de servicios funerarios municipales integrales otorgados/Número de servicios funerarios municipales proyectados*100.
Asignación de espacios de inhumaciones y/o cremaciones en el Municipio de Solidaridad.	Número de espacios de inhumaciones y/o cremaciones en el municipio de Solidaridad de asignados / Número de espacios de inhumaciones y/o cremaciones en el municipio de Solidaridad proyectados *100.
Realización de servicios de velación Municipal.	Número de servicios de velación municipal brindados/Número de servicios de velación municipal proyectados*100.
Elaboración del proyecto Laboratorio de Tanatopraxia y Servicio de Cremación.	Número de etapas del proyecto Laboratorio de Tanatopraxia y Servicio de Cremación elaboradas /Número de etapas del proyecto de Tanatopraxia y Servicio de Cremación Laboratorio programadas *100.

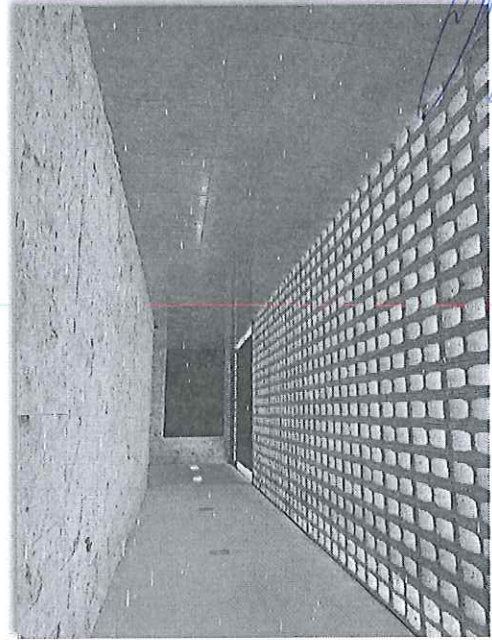
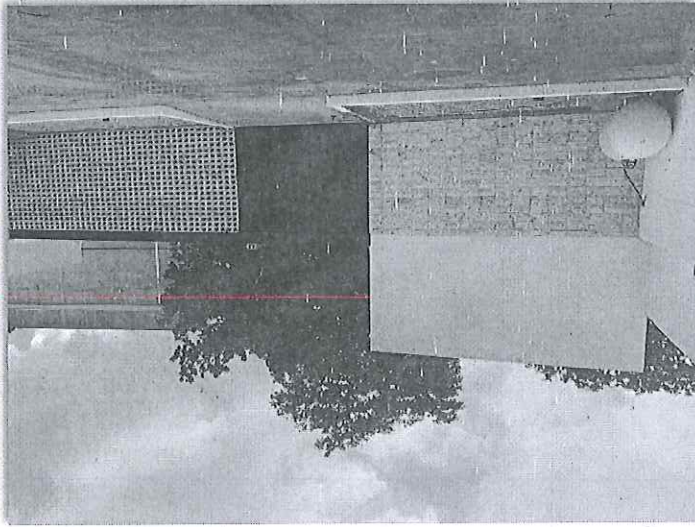
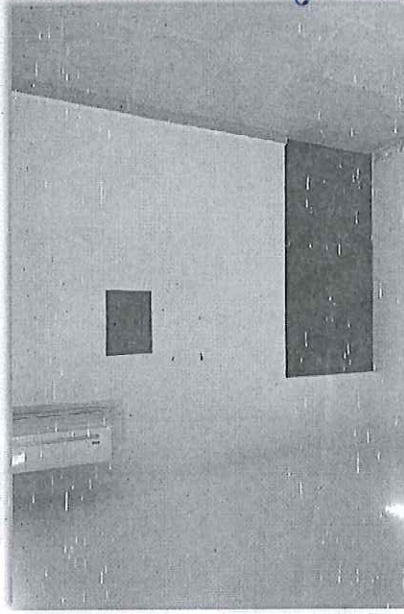
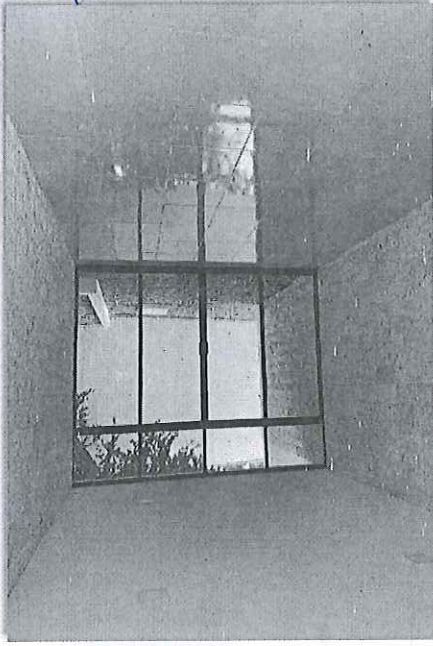
INDICADOR DE SEGUIMIENTO:





ACTIVIDADES	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	OCTUBRE / NOVIEMBRE	ACUMULADO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL
Servicios funerarios municipales integrales otorgados.	74	64	62	35	235	Servicios	174
Asignación de espacios de inhumaciones y/o cremaciones en el municipio de solidaridad.	71	57	57	35	220	Espacios	285
Realización de servicios de velación municipal.	3	5	5	0	13	Servicios	42
Número de etapas del proyecto laboratorio de Tanatopraxia y servicio de cremación elaboradas	0	2	0	0	4	Etapas	8

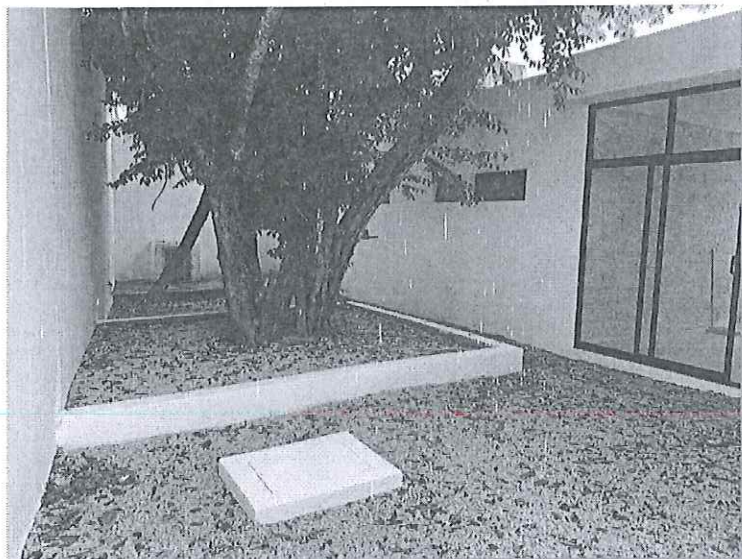





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:









 Elaboró: C. Jorge Luis Julián Morales. – Jefe de Departamento. 

  
ing. Mauricio Castro Jiménez  
Coordinador de panteón Salas de  
Velación y Funerarias Municipales

  
L.A.E. Benny Felipe de Jesús Millán Parra  
Coordinador de Subcomité Sectorial 

YMEXO 3



No. de Oficio:

MSO / SDSPM / SA / 0498 / 2022

"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

ASUNTO: Atención oficio No. MSOL/SPE/1227/2022

Dra. Yara Faride Briceño Chablé  
Secretaría de Planeación y Evaluación  
**PRESENTE**

At'n: Lic. Gabriel Quián Mao  
Director de Evaluación y Seguimiento  
**PRESENTE**

Por medio de la presente y en atención al oficio no. MSOL/SPE/1227/2022 en el cual están solicitando el anteproyecto del Programa Presupuestario del Ejercicio Fiscal 2023 bajo la Metodología del Marco Lógico, correspondiente a esta Secretaría, y después de haber asistido a la mesa de trabajo con la finalidad de cumplir con el proceso establecido me permito hacer entrega de la información solicitada validada por su enlace, en formato físico, firmada y sellada,

No omita hacer mención que de igual manera se envió la información en mención en formato digital al correo: [reportes@mestrales@gobiernodesolidaridad.gob.mx](mailto:reportes@mestrales@gobiernodesolidaridad.gob.mx).

Sin más por el momento y seguro de contar con su apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo y le reitero mi compromiso de renovar para crecer.

ATENTAMENTE  
PLAYA DEL CARMEN Q.ROO, A 21 DE OCTUBRE DE 2022.

L.A.E. Benry Felipe de Jesús Milón  
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024

C.c.p. Lic. Roxana Lili Campos Méndez - Presidencia Municipal / para conocimiento  
C.c.p. Expediente/BNMP-mca\*